



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

ACTA N° 163

Sesión ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del cantón de Grecia a las dieciocho horas del 22 de mayo del dos mil dieciocho con la asistencia de las siguientes personas:

PRESENTES

Edgar Enrique Alfaro Vargas	Presidente Municipal	Regidor Propietario P.R.S.C
Elida León Rodríguez		Regidora Propietaria P.L.N
Henry Alfaro Rojas		Regidor Propietario P.U.S.C.
Carlos Andrés Rodríguez Arce		Regidor Propietario P.L.N.
Johel Rodríguez Zamora		Regidora Propietaria P.L.N.
Rolando Alpízar Oviedo		Regidor Propietario P.M.L.

Freddy J. Rodríguez Porras		Regidor Suplente P.U.S.C
Marta Ivonne Velandos Solano		Regidora Suplente P.L.N.
Julio Cesar Murillo Porras		Regidor Suplente P.R.S.C
Fabio J. Gómez Paniagua		Regidor Suplente P.M.L
Carlos Ant. Guevara Segura		Regidor Suplente P.L.N.
Rosibel Calderón Herrera		Regidora Suplente P.N.M
Juan Alfaro Solís		Regidor Suplente P.N.M

Rafael A. Arrieta Rodríguez	Dist. Central	Síndico Propietario P.N.M
M. Celeste Sánchez Orozco	Dist. San Isidro	Síndica Propietaria P.L.N
Hilda A. Quesada Rojas	Dist. San Roque	Síndica Propietaria P.L.N
Victoria Vindas Ávila	Dist. Puente Piedra	Síndica Propietaria P.L.N
Gerardo Bogantes Bolaños	Dist. Bolívar	Síndico Propietario P.N.M
Andrea Alfaro Bolaños	Dist. San José	Síndica Propietaria P.L.N.
Jorge Edo. Alfaro Espinoza	Dist. Tacares	Síndico Propietario P.L.N.

Javier Castro Rojas	Dist. San José	Síndico Suplente P.L.N
Lidia A. Barahona Montero	Dist. Central	Síndica Suplente P.N.M
Waddy Zamora Matamoros	Dist. San Roque	Síndico Suplente P.L.N
José Arturo Mora Angulo	Dist. P. Piedra	Síndico Suplente P.L.N
María Enelia Mejías Herra	Dist. Bolívar	Síndica Suplente P.N.M.
Melisa Solís Hernández	Dist. Tacares	Síndica Suplente P.L.N.

AUSENCIA JUSTIFICADA

Gerardo Gómez Arce
Ana Graciela Martínez Ulate

AUSENCIA INJUSTIFICADA

Guisella Sibaja Chaves
Eddy Isaac Rojas Rodríguez

PRESENTES TAMBIÉN:

Patricia Vindas Barrantes
Leticia Alfaro Alfaro
Lic. Luis Diego Hernández Núñez

Vice Alcaldesa Municipal
Secretaria Municipal
Asesor Legal



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **ARTICULO I.**

2 Orden del día.

3 Oración.

4 **ARTICULO II.**

5 Lectura y aprobación del Acta N°162.

6 **ARTICULO III.**

7 Juramentación

8 **ARTICULO IV.**

9 Informes de Comisiones

10 **ARTICULO V.**

11 Mociones de los señores Regidores

12 **ARTICULO VI.**

13 Lectura de Correspondencia

14 **ARTICULO VII.**

15 Atención al señor Alcalde Municipal

16 -----

17 **ARTICULO I.**

18 **ORACIÓN**

19 -----

20 **Inciso 1.** La Regidora Marta Ivonne Velandos, hace la oración. -----

21 -----

22 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

23 Comunica que el día de hoy la señora Marta Ivonne Velandos sustituye al señor

24 Carlos Andrés Rodríguez Arce que se encuentra con justificación.-----

25 -----

26 **ARTICULO II.**

27 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 162**

28 -----

29 **Inciso 1. Acta N° 162**-----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **ACUERDO N° 01:** APROBAR EL ACTA N°162, TAL Y COMO FUE
2 PRESENTADA.-----
3 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.-----

4 -----
5 **ARTICULO III.**
6 **JURAMENTACION**

7 -----
8 **Inciso 1.** Se procede con la juramentación de los señores Marlene Barrantes
9 Alvarado, Carmen Lidia Salas Jiménez, María Rosa Corrales Bolaños, Erika
10 Estefanía Quesada Quesada, Marvin Zamora Saborío, miembros de la Junta de
11 Educación de la Escuela Altos de Cajón. -----

12 -----
13 **ARTICULO IV.**
14 **INFORMES DE COMISIÓN**

15 -----
16 **Inciso 1.** Se conoce Informe de la Comisión Municipal de Hacienda y
17 Presupuesto **ICHP-009-2018** -----

18 **Fecha de la reunión:** 22 de mayo del 2018 -----

19 **Hora de la reunión:** 5:00 p.m. -----

20 **Miembros presentes:** Edgar Alfaro Vargas, Johel Rodríguez Zamora y Henry
21 Alfaro Rojas. -----

22 **También presentes:** Licda. Cecilia Barquero Saborío, Fabio Gómez Paniagua,
23 Julio Cesar Murillo Porras. -----

24 **Miembros ausentes:** Rolando Alpizar Oviedo y Carlos Andrés Rodríguez Arce.
25 -----

26 Se conoce el acuerdo SEC-2375-2018, Artículo VIII, Inciso 3, Acta N°159,
27 remitido por el Concejo Municipal a la Comisión Municipal de Hacienda y
28 Presupuesto para su estudio y recomendación, referente al otorgamiento de las
29 becas de los funcionarios municipales, así como a sus hijos para el período
30 lectivo del año 2018. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Habiendo discutido y analizado la información correspondiente, esta comisión
2 de forma unánime dictamina al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo: --
3 -----

4 Aprobar la solicitud presentada por la Junta de Relaciones Laborales para la
5 cancelación de las becas de los funcionarios municipales e hijos, sujeto a las
6 siguientes condiciones: -----
7 -----

8 En cuanto a la beca del estudiante Mc Leod Manzanares José Isaac comprobar
9 mediante documento idóneo que es hijo del funcionario Bernal Marcel Solano
10 Bonilla. -----
11 -----

12 En cuanto a la beca del estudiante Ronulfo Gerardo Morera Barquero, hijo del
13 señor Ronulfo Morera Barboza se le cancele el monto de la beca únicamente
14 del mes de enero al mes de abril del presente año. -----
15 -----

16 Asimismo, se acoge el criterio jurídico sobre el otorgamiento de este subsidio a
17 los funcionarios interinos, oficio GAJ-042-2018, firmado por el Licenciado Senén
18 Bolaños Hidalgo y se traslada al Departamento de Recursos Humanos y
19 Departamento Financiero para lo que corresponda. -----
20 -----

21 **ACUERDO N°02:** ACOGER LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN
22 MUNICIPAL DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN CONSECUENCIA SE
23 TOMA EL SIGUIENTE ACUERDO: -----
24 -----

25 APROBAR LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA JUNTA DE RELACIONES
26 LABORALES PARA LA CANCELACIÓN DE LAS BECAS DE LOS
27 FUNCIONARIOS MUNICIPALES E HIJOS, SUJETO A LAS SIGUIENTES
28 CONDICIONES: -----
29 -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 EN CUANTO A LA BECA DEL ESTUDIANTE MC LEOD MANZANARES JOSÉ
2 ISAAC COMPROBAR MEDIANTE DOCUMENTO IDÓNEO QUE ES HIJO DEL
3 FUNCIONARIO BERNAL MARCEL SOLANO BONILLA. -----

4 -----
5 EN CUANTO A LA BECA DEL ESTUDIANTE RONULFO GERARDO MORERA
6 BARQUERO, HIJO DEL SEÑOR RONULFO MORERA BARBOZA SE LE
7 CANCELE EL MONTO DE LA BECA ÚNICAMENTE DEL MES DE ENERO AL
8 MES DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO. -----

9 -----
10 ASIMISMO, SE ACOGE EL CRITERIO JURÍDICO SOBRE EL
11 OTORGAMIENTO DE ESTE SUBSIDIO A LOS FUNCIONARIOS INTERINOS,
12 OFICIO GAJ-042-2018, FIRMADO POR EL LICENCIADO SENÉN BOLAÑOS
13 HIDALGO, Y SE TRASLADA AL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
14 HUMANOS Y DEPARTAMENTO FINANCIERO PARA LO QUE
15 CORRESPONDA. -----

16 **ACUERDO FIRME**, DEFINIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. -----

17 -----
18 SE LE INDICA AL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE PERSONAL, QUE LA
19 BECA PARA CADA UNO DE LOS SOLICITANTES SE CONCEDERÁ
20 TENIENDO EN CUENTA EL PERIODO LECTIVO INDIVIDUAL, DE MANERA
21 QUE SE OTORQUE “DURANTE TODO EL CURSO LECTIVO”, TAL Y COMO
22 SE DETERMINA EN LOS APARTADOS B), C) Y D) DEL ARTÍCULO 19 DE LA
23 CONVENCIÓN COLECTIVA. -----

24 **ACUERDO FIRME**, DEFINIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. -----

25 SE ADJUNTA LA LISTA PRESENTADA. -----

26 -----
27 -----
28 -----
29 -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

Grecia
GOBIERNO LOCAL

MUNICIPALIDAD DE GRECIA
BECAS COLOBORADORES MUNICIPALES E HIJOS
CORRESPONDE AL PERIODO LECTIVO 2018

UNIVERSIDAD FUNCIONARIOS

N°	Nombre del Empleado	Nombre del becado	Centro Educativo
1	Porras Barquero Alejandra	Barquero Porras Alejandra	Universidad Tecnológica Costarricense
2	Betancourt Barquero Jaime Javier	Betancourt Barquero Jaime Javier	Universidad Estatal a Distancia (UNED)
3	Bolaños Rodríguez Evelyn María	Bolaños Rodríguez Evelyn María	Universidad Latina de Costa Rica
4	Sánchez Vásquez Diana	Sánchez Vásquez Diana	Universidad Int. San Isidro Labrador (UISIL)
TOTAL I-01-06-02-03			
5	Barrantes Rodríguez Luis Pablo	Barrantes Rodríguez Luis Pablo	Universidad Central Didáctica y Administración de la UC, S. A.
TOTAL III-06-06-01-06-02-03 (CATASTRO - VALORACIÓN)			
6	Uribe Mora Luis Alonso	Uribe Mora Luis Alonso	Universidad de Costa Rica
TOTAL I-02-06-02-03 (AUDITORÍA)			
7	Rodríguez Quesada Luis Alfredo	Rodríguez Quesada Luis Alfredo	Universidad Católica de Costa Rica
TOTAL II-26-01-06-02-03 (INSPECCIÓN)			
8	Alvarado Cruz Jeffrey	Alvarado Cruz Jeffrey	Universidad Central Didáctica y Administración de la UC, S. A.
9	González Castro José Rodolfo	González Castro José Rodolfo	Universidad Central Didáctica y Administración de la UC, S. A.
TOTAL III-02-01-06-02-03 (GESTIÓN VIAL)			
10	Alfaro Oviiedo Edgar Arturo	Alfaro Oviiedo Arturo	Universidad Estatal a Distancia (UNED)
TOTAL II-27-01-06-02-03			

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

UNIVERSIDAD-HIJOS DE FUNCIONARIOS

N°	Nombre del Empleado	Nombre del becado	Centro Educativo
11	Barquero Saborío Cecilia	Castro Barquero Mariana	Universidad de Costa Rica
12	Castro Rodríguez Martín	Castro Molina Susana	Universidad Nacional
13	Hidalgo Arias Senén	Hidalgo Espinoza Paulina	Universidad de Costa Rica
14	Jiménez Herrera Bernal	Jiménez Vega Isaac Daniel	Universidad de Costa Rica
15	Valverde Esquivel Zeidy	Madrigal Valverde Paola	Universidad de Costa Rica
TOTAL I-01-06-02-03 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)			
16	Álvarez Arroyo Alina Irene	Torres Álvarez Pamela	Universidad de Ciencias Médicas
17	Espinoza Vargas Roberto	Espinoza González Fabiola	Universidad Nacional
18	Monge Barrantes Sheidy	Monge Barrantes Melany	Universidad Técnica Nacional
19	Solano Bogantes Álvaro	Solano Castro Kate	Universidad Nacional
TOTAL I-01-03-06-02-03 (ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA)			
20	Herrera Murillo Alonso	Herrera Herrera Jorge Manuel	Instituto Tecnológico de Costa Rica
21	Suárez Alfaro Adilsa	Altamirano Suarez Alfonso	Universidad Latina
TOTAL I-02-06-02-03 (AUDITORÍA)			
22	Arrieta Rodríguez Gustavo	Arrieta Alfaro Sharon Daniela	Universidad de Costa Rica
23	Mejías Cordero Jesús	Mejías Bogantes Sofía	Universidad Nacional
24	Rodríguez Alvarado Gerardo	Rodríguez Rodríguez Miguel	Universidad Nacional
TOTAL II-01-06-02-03 (ASEO DE VÍAS)			
25	Arrieta Jiménez Ivo Alejo	Arrieta Morales Karina Vanessa	Universidad de las Ciencias Empresariales
26	Bolaños Román Luis Alberto	Bolaños Oviedo Laura Melissa	Universidad de Costa Rica
27	Campos Aguilera José Segundo	Campos Molina Kendall Gerardo	Universidad Nacional
28	Chaverri Ulate Rolando	Chaverri Alfaro Sebastian	Universidad de Costa Rica
29	Hidalgo Quesada Olger	Hidalgo Carranza Michelle	Universidad Nacional
30	Oreamuno Calderón José Luis	Oreamuno Castro Estefania	Universidad Latina de Costa Rica
TOTAL III-02-01-06-02-03 (U.T.G.)			
31	Lizano Alvarado Mainor	Lizano Jiménez Maikol Mauricio	Universidad de Costa Rica
TOTAL II-06-06-02-03 (ACUEDUCTO)			
32	Céspedes Castro Cristina	Molina Céspedes Paula María	Universidad de Costa Rica
TOTAL II-10-06-02-03 (DESARROLLO HUMANO)			
33	Vargas Porras Lisseth	Vargas Porras Sthefanie	Universidad Técnica Nacional
TOTAL II-17-06-02-03 (MANT EDIFICIOS-INFRAEST MENOR)			
34	Castro Bolaños Delfin	Castro Murillo María Fernanda	Universidad Santa Lucía
35	Morera Barboza Ronulfo	Morera Barquero Ronulfo Gerardo	Universidad Int. De las Américas (De enero a abril)
36	Piedra González Elian	Piedra Esquivel Emmanuel	Universidad de Costa Rica
TOTAL II-26-01-06-02-03 (INSPECCIÓN)			
37	Camacho Valverde Eddie	Camacho Castro Kimberly María	Universidad Estatal a Distancia
38	Vásquez Alfaro Heriberto	Vásquez Quesada Greivin	Universidad de Costa Rica
TOTAL II-17-01-06-02-03 (MANT EDIFICIOS-INFRAEST MENOR)			



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

BECAS DE COLABORADORES MUNICIPALES E HIJOS- SECUNDARIA			
N°	Nombre del Empleado	Nombre del becado	Centro Educativo
39	Abarca Bogantes María de los Ángeles	Soto Abarca Andre	Colegio María Inmaculada
40	Barrantes Vargas Ana Lorena	Bolaños Barrantes Bianca	Liceo San Roque
41	González Pérez Paula	Loría González José Andrés	Colegio Tec. Prof. San Rafael de Poás
42	Quirós Espinoza Rigoberto	Quirós Bolaños Emily Nayeli	Liceo Santa Gertrudis
43	Rojas Jiménez Yuliana	Orozco Rojas Jimena	Colegio Diocesano Padre Eladio Sanchez
44	Umaña Quesada Melvin	Umaña Ugalde Melvin Esteban	Colegio Técnico Profesional Bolívar
45	Vindas Ávila Jesús	Vindas Solano Jorge Eduardo	Centro Formativo Nuevo Milenio
TOTAL I-01-01-06-02-03 (ADMINISTRACIÓN GENERAL)			
46	Segnini Barrantes Antonieta	Rodríguez Segnini Arianna	Liceo San Roque
TOTAL I-01-03-06-02-03 (ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA)			
47	Salas Porras María del Rocío	Castro Salas Noelia	C.T.P. Francisco J. Orlich
TOTAL I-01-04-06-02-03 (TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN)			
48	Hernández Núñez Ana Laura	Corrales Hernández Sebastián	Centro Formativo Nuevo Milenio
TOTAL I-02-06-02-03 (AUDITORÍA)			
49	Chaves Espinoza Eudolio	Chaves Vargas Joseth	Liceo León Cortés Castro
50	Chaves Salazar Wilson	Chaves Quesada Jordy Daniel	Liceo Puente de Piedra
51	Miranda Vega José Daniel	Miranda Torres Josué Javier	Liceo San Roque
TOTAL II-01-06-02-03 (ASEO DE YÍAS)			
52	Molina Rodríguez Erickson Johan	Molina Rodríguez Luis Fernando	Liceo Experimental Bilingüe de Grecia
53	Rodríguez Otoya José Francisco	Rodríguez Arias Raquel	Colegio Técnico Profesional Bolívar
TOTAL II-07-06-02-03 (MERCADO)			
54	Barrientos Rojas Elizabeth	Barrientos Rojas Elizabeth	Programa Bachillerato por Madurez
TOTAL II-17-06-02-03 (MANT EDIFICIOS-INFRAESTRUCT MENOR)			
55	Varela Navarro Karol	López Varela Nicole Dayana	Liceo San Roque
TOTAL II-06-06-02-03 (ACUEDUCTO)			
56	Solano Bonilla Bernal Marcel	McLeod Manzanares José Issaq	Liceo León Cortés Castro
TOTAL II-26-01-06-02-03 (INSPECCIÓN)			
57	Céspedes Soto Esteban	Céspedes Ugalde Gabriel	Centro Educativo Bilingüe Santa Josefina
58	Gutiérrez Alvarado Cristian	Gutiérrez Arce Cristófer	Liceo Santa Gertrudis
59	Guzmán Villegas Marvin	Guzmán Fernández Lorenzo A.	Liceo San Roque
60	Méndez Mendoza Mauricio	Méndez Mendoza Mauricio Cristoban	Proyecto Educ. Abierta, Sede Liceo Deportivo
61	Mora Bogantes Jeison	Mora Solano Nicole	Liceo San Roque
62	Rodríguez Carvajal Carlos Luis	Rodríguez Arce Justin	Liceo Santa Gertrudis
TOTAL III-02-01-06-02-03 (U.T.G.Y.M.)			
Salario base para calcular Operativo I-A			328.300,00
Universidad de Empleados (5,5%)			18.057,00
Universidad hijos de empleados (5%)			16.415,00
Secundaria, superiores no universitarios (4%)			13.132,00



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTICULO V.

MOCIONES DE LOS SEÑORES REGIDORES

Inciso 1. Moción presentada por el Regidor Carlos Andrés Rodríguez Arce,

Moción de varios regidores y apoyada por la Comisión Municipal Mixta de Promoción del Desarrollo y Atracción de Inversión. -----

Motivación y proposición: -----

Como cantón y como región, Grecia y Occidente aportan día a día el talento de miles de personas que se trasladan al Gran Área Metropolitana para generar desarrollo para el país desde sus respectivos trabajos. Una muestra de esto es la reciente designación del M.Sc. Duayner Salas Chaverri, vecino de nuestro cantón, como Viceministro de Comercio Exterior. -----

Es por esto por lo que se insta el Concejo Municipal del cantón de Grecia a que externe sus sinceras felicitaciones el Señor Viceministro de Comercio Exterior por su designación, así como desearle una exitosa gestión y que cuente con este Gobierno Local para apoyar sus iniciativas. -----

La región de Occidente tiene las condiciones para convertirse en un nuevo polo de desarrollo para el país. Estamos convencidos de que el comercio exterior, entendido tanto desde la perspectiva de atracción de inversión como desde el potencial exportador, es una herramienta poderosa para generar empleos de calidad, dinamizar la economía local y generar bienestar inclusivo. -----

Regidor Edgar Alfaro Vargas

Comenta que la Moción fue firmada por los siete regidores propietarios.-----

ACUERDO N°03: APROBAR LA MOCION POR UNANIMIDAD, DISPENSADA DEL TRAMITE DE COMISION Y DEFINITIVAMENTE APROBADA. ASIMISMO



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 ESTE CONCEJO MUNICIPAL EXTERNA SUS SINCERAS FELICITACIONES
2 AL SEÑOR VICEMINISTRO DE COMERCIO EXTERIOR M.SC. DUAYNER
3 SALAS CHAVERRI, POR SU DESIGNACIÓN, ASÍ COMO DESEARLE UNA
4 EXITOSA GESTIÓN Y QUE CUENTE CON ESTE GOBIERNO LOCAL PARA
5 APOYAR SUS INICIATIVAS. -----

6 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---

7 -----

8 **Inciso 2.** Moción de varios regidores y apoyada por la Comisión Municipal
9 Mixta de Promoción del Desarrollo y Atracción de Inversión. -----

10 Motivación y proposición: -----

11 -----

12 La República de Costa Rica y la hermana República de Corea han construido
13 una estrecha relación, la cual se ha venido fortaleciendo en los últimos años a
14 través de los intercambios culturales y la búsqueda de mayores oportunidades
15 comerciales. Pruebas de esta relación cercana entre nuestras naciones, son,
16 por ejemplo, los estudiantes costarricenses que hoy asisten a centros de
17 estudio superior en Corea, las clases del idioma coreano, el aprendizaje del
18 alfabeto hangul y, por supuesto, la firma del Tratado de Libre Comercio. -----

19 -----

20 Sin embargo, en las oportunidades que hemos tenido para compartir con
21 nuestros estimables amigos coreanos, nos ha quedado claro que lo que más
22 nos une es la compartida aspiración a la paz. -----

23 -----

24 Es por esto por lo que, en agosto del año pasado, la Asamblea Legislativa de la
25 República de Costa Rica condenó formalmente los lanzamientos de misiles
26 balísticos y ensayos de armas nucleares de Corea del Norte, por representar
27 una repetida violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las
28 Naciones Unidas y poner en peligro la paz y la estabilidad internacional. Hoy
29 vemos con ilusión los nuevos acercamientos para alcanzar la paz duradera en
30 la península coreana. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 También en nuestro cantón de Grecia y desde el Gobierno Local, hemos
2 emprendido alianzas que estrechan las relaciones entre nuestros pueblos. -----

3 -----
4 Tuvimos el honor de compartir en muchas ocasiones con el Exembajador de la
5 República de Corea en Costa Rica, Sr. Chun, a quien agradecemos sus
6 consejos, apoyo y amistad. Igualmente nos sentimos honrados de ser la única
7 ciudad de Costa Rica que ha firmado una Carta de Entendimiento con el Centro
8 de Comercialización Global (GCC) del Instituto Coreano de Ciencia y
9 Tecnología Avanzada (KAIST), con quienes trabajamos en la transferencia de
10 conocimiento y tecnología para promover el desarrollo sostenible, la calidad de
11 vida de nuestros ciudadanos, la eficiencia energética y la promoción de una
12 ciudad que aprovecha mejor la tecnología. -----

13 -----
14 Es por estos vínculos que nos unen, que este Gobierno local del Cantón de
15 Grecia toma el acuerdo formal de saludar y dar una efusiva bienvenida al
16 Excelentísimo Sr. Yoon, nuevo **Embajador de la República de Corea para**
17 **Costa Rica**. Estamos seguros de que su gestión será exitosa y contribuirá en
18 gran medida a construir nuevos puentes para acercar a nuestras naciones. -----

19 -----
20 Cuento con el apoyo de la Municipalidad de Grecia para las gestiones y
21 proyectos que emprenda desde la Embajada. Igualmente aprovechamos la
22 ocasión para extenderle una invitación a que visite nuestro cantón. -----

23 -----
24 **ACUERDO N°04:** APROBAR LA MOCION POR UNANIMIDAD, ASIMISMO SE
25 EXTERNA UNA EFUSIVA BIENVENIDA AL EXCELENTISIMO SEÑOR YOON,
26 NUEVO EMBAJADOR DE LA REPUBLICA DE COREA PARA COSTA RICA.
27 ESTAMOS SEGUROS DE QUE SU GESTIÓN SERÁ EXITOSA Y
28 CONTRIBUIRÁ EN GRAN MEDIDA A CONSTRUIR NUEVOS PUENTES PARA
29 ACERCAR A NUESTRAS NACIONES. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 CUENTE CON EL APOYO DE LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA PARA LAS
2 GESTIONES Y PROYECTOS QUE EMPRENDA DESDE LA EMBAJADA.
3 IGUALMENTE APROVECHAMOS LA OCASIÓN PARA EXTENDERLE UNA
4 INVITACIÓN A QUE VISITE NUESTRO CANTÓN. -----
5 ACUERDO DISPENSADO DEL TRAMITE DE COMISION, **ACUERDO FIRME**,
6 DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. -----

7 -----
8 **Inciso 3.** Moción de la Regidora Ana Graciela Martínez Ulate -----

9 Estimados Compañeros. -----

10 Siendo de todos conocido el flujo de Indigencia y Drogadicción que aflora en
11 todo el País. -----

12 -----

13 Y por estar GRECIA tipificado "BELLO Y HOSPITALARIO CANTON "-----

14 Me Permito presentar la siguiente Moción. -----

15 -----

16 1- Que se instalen los toldos que tan oportunamente adquirió la Administración;
17 "de manera permanente," en puntos estratégicos, con la finalidad de: los fines
18 de semana que NO hayan actividades programadas, los Artesanos Griegos
19 puedan ofrecer sus Productos alternándose, mediante logística previamente
20 programada. -----

21 -----

22 2- Que una vez lograda la afluencia de Turistas a visitar nuestro casco Central,
23 los Artesanos puedan ofrecer sus artesanías y degustaciones, a la hora de
24 llegadas las excursiones. -----

25 -----

26 3- Que se nombre órgano fiscalizador, a, la Comisión de asuntos Culturales o
27 Sociales, con el objeto de que TODOS los Artesanos Griegos participen. -----

28 Considero esa será la MEJOR MANERA de mantener el Parque: -----

29 A- Limpio y, Atractivo Turístico -----

30 B- De Impacto repelente a los Adictos. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 C- De ayuda Idónea a nuestros Artesanos. -----
2 Esperando contar con su aprobación, y agradeciendo su oportuno apoyo a mi
3 petición. -----
4 -----

5 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate**

6 Agrega que hay muchos artesanos en el cantón que están desempleados y por
7 medio de sus artesanías llevan el sustento a los hogares e indica que los toldos
8 fueron gestionados por el Alcalde por lo que le parece oportuno que estén
9 permanentemente ahí y que se utilicen para las actividades gestionadas por la
10 Municipalidad, pero que cuando no estén programados eventos se les dé la
11 oportunidad a los artesanos para que ellos puedan ofrecer sus productos. -----
12 -----

13 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

14 Indica que la razón por las que no se realizan más seguido estas actividades es
15 porque los actualmente los toldos se deben de alquilar y representan un alto
16 costo para la municipalidad. Por esta razón es que nace la iniciativa de comprar
17 estos dos toldos y que se utilicen para las actividades municipales y lograr
18 hacer más seguido el tour turístico. -----
19 -----

20 **ACUERDO N°05:** TRASLADAR LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA
21 REGIDORA ANA GRACIELA MARTINEZ ULATE, A LA COMISIÓN
22 MUNICIPAL DE ASUNTOS CULTURALES PARA QUE SE ANALICE
23 CONJUNTAMENTE CON LA LICDA. SHIRLEY SALAZAR, GESTORA
24 CULTURAL. -----

25 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
26 -----

27 **Inciso 4.** Moción de la Regidora Ana Graciela Martínez Ulate. -----

28 Basada en acontecimientos suscitados en Poli Deportivo Griego, me permito
29 presentar la siguiente moción: -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 1. Que con carácter de URGENCIA, se convoque al departamento de
2 Ingeniería, y todos los actores involucrados en la remodelación del Polideportivo
3 Griego, incluidos personeros de la Empresa Constructora, a Sesión
4 Extraordinaria, con la finalidad de resolver puntualmente la problemática por
5 todos conocida. -----
6 -----

7 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate**

8 Solicita que le aprueben la moción y que sea tomada en cuenta de manera
9 urgente porque es un tema que los involucra a todos. -----
10 -----

11 **Regidor Henry Alfaro Rojas**

12 Sugiere invitar a la auditoría porque lo que se necesita es hacer proyectos de
13 calidad, que se cumpla con la política de gestión de proyectos que se había
14 aprobado, la cual busca que todas las cosas se hagan de la mejor forma. -----
15 -----

16 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

17 Manifiesta que es muy importante porque es un tema que se convirtió en
18 información cantonal, por lo que solicita apoyar esta moción para que se
19 programe una fecha lo más pronto posible. -----
20 -----

21 **Regidora Elida León Rodríguez**

22 Comenta que esta acuerdo con la Moción y le consulta a Don Mainor si ellos
23 están realizando otras gestiones para no provocar que se interrumpan
24 procedimientos.-----
25 -----

26 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

27 Responde que se están solicitando informes técnicos a todas las partes y que
28 se está realizando una investigación del caso con el fin de dar con las partes
29 responsables.-----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **Regidor Edgar Alfaro Vargas**

2 Comenta que este tipo de sesiones que se solicitan forman parte de la
3 transparencia con la que se debe de actuar como funcionarios públicos y
4 autoridades políticas de este cantón. -----
5 -----

6 **Regidor Fabio Gómez Paniagua**

7 Manifiesta que es importante que las personas que se convoquen para esa
8 sesión nos presenten soluciones y que demuestren justificaciones mediante
9 documentos donde se pueda comprobar cada cosa realizada. -----
10 -----

11 **ACUERDO N°06:** APROBAR LA MOCION POR UNANIMIDAD, DISPENSADA
12 DEL TRAMITE DE COMISIÓN. EN CONSECUENCIA SE REMITE LA
13 MOCIÓN AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE CONVOQUE AL
14 DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MUNICIPAL, A LA SESION
15 EXTRAORDINARIA DEL JUEVES 24 DE MAYO DE 2018 A PARTIR DE LAS
16 SEIS DE LA TARDE. ASIMISMO CONVOCAR A LA AUDITORÍA INTERNA
17 MUNICIPAL. -----

18 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.----
19 -----

20 **ARTICULO VI.**

21 **LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

22 **Inciso 1.** Se da lectura a copia oficio de la Municipalidad de San Carlos, a
23 saber: -----

24 Les comunico que el Concejo Municipal de San Carlos en la Sesión Ordinaria
25 celebrada el lunes 14 de mayo del 2018, en el Salón de Sesiones de ésta
26 Municipalidad; mediante el Artículo N° XI, Acuerdo N° 06, Acta N° 31,

27 **ACORDÓ:** -----

28 1. Solicitarle al señor Presidente de la República, Carlos Andrés Alvarado
29 Quesada, que se revise el Decreto N° 40864 relativo al Reglamento para el
30 Cierre y Utilización de las Vías Públicas Terrestres, y en su defecto se valore la



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 posibilidad de revertir el Decreto anteriormente indicado, en razón de ser el
2 mismo contraproducente para las comunidades, ya que limita la posibilidad de
3 realizar eventos comunales como topes y actividades recreativas, gracias a los
4 cuales se perciben ingresos económicos que permiten desarrollar proyectos de
5 bienestar social en lugares que en su mayoría son de escasos recursos, siendo
6 estas actividades sus únicos medios para recaudar fondos. -----

7 2. Comunicar este acuerdo a los señores Diputados de todas las fracciones
8 políticas representadas en la Asamblea Legislativa y a las Municipalidades del
9 País, a fin de buscar respaldo a la presente propuesta. -----

10 **Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

11 -----

12 **ACUERDO N°07: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----

13 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

14 -----

15 **Inciso 2.** La Comisión de Finanzas de Cataluña, remite oficio que a letra dice:
16 A través de la presente reciban un cordial saludo y muchas bendiciones a
17 ustedes y sus familias y a vez solicitamos el permiso correspondiente para
18 realizar una mini feria familiar en honor a nuestro Santo Patrono, San Antonio
19 de Padua, los días 15, 16 Y 17 de junio del 2018. -----

20 La actividad se realizará el salón comunal y la cancha de deportes de
21 Cataluña. -----

22 -----

23 Las actividades a realizar son: partidos de fútbol, música de ambiente, reinado
24 de señoras, bingo, tradicional mascaradas, carrusel es para niños; al ser una
25 fiesta familiar de parte de la organización no se venderán licor, ya que nuestro
26 fin es que las familias gocen y disfruten en un ambiente sano. -----

27 -----

28 Igualmente solicitamos el cierre de 100 metros de la calle al frente del salón
29 comunal de la calle Tura ya que ésta no interrumpe el tránsito en ningún
30 sentido al ser una vía alterna. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **ACUERDO N°08:** CON BASE EN LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SE
2 AUTORIZA LA EXONERACIÓN DE IMPUESTOS DE ESPECTACULOS
3 PÚBLICOS, AL COMITÉ DE FINANZAS DE LA DIACONÍA DE CATALUÑA,
4 PARA LA MINI FERIA DE SAN ANTONIO, QUE REALIZARAN LOS DIAS 15,
5 16 Y 17 DE JUNIO DE 2018. -----

6 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----
7 -----

8 **Inciso 3.** Se conoce recurso de Amparo del señor Alexander Gutiérrez Monge
9 contra la Municipalidad de Grecia. -----
10 -----

11 **A LA CONSTITUCIONAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.** San José,
12 a las diez horas y seis minutos de diez de mayo de dos mil dieciocho.-----

13 Visto el recurso de amparo que se tramita en el expediente No. **18-006848-**
14 **0007-CO**, interpuesto por **ALEXANDER GUTIÉRREZ MONGE**, cédula de
15 **identidad No. 0203890158**, contra la **MUNICIPALIDAD DE GRECIA**, se
16 resuelve: en los términos de los artículos 43, 44 Y 45 de la Ley de la
17 Jurisdicción Constitucional, informe **el Alcalde, el Presidente del Concejo**
18 **Municipal y el Coordinador de Desarrollo Urbano, todos de la**
19 **Municipalidad de Grecia**, sobre los hechos alegados por el recurrente, en
20 resumen: el 28 de setiembre de 2016, dirigió una nota al Presidente del
21 Concejo Municipal, Henry Alfaro Rojas, al Alcalde, Minor Molina Murillo y al
22 Coordinador de Desarrollo Urbano, Ing. Rolando Miranda Villegas, todos de la
23 Municipalidad recurrida, solicitando lo siguiente: "(...) Solicito que la CET sea
24 integrada de la forma en que se estableció el acuerdo aprobado el día 4 de
25 setiembre de 1997, ya que por ser un asunto reglamentario y consignado en el
26 Código Municipal debe ser obligatorio y se proceda a implementado lo antes
27 posible pero en un periodo corto y con la participación de ciudadanos
28 netamente griegos. se comience a evaluar los cambios de nuestro Plan
29 Regulator en el menor tiempo y costo posible, dentro del rango constitucional
30 que resguarde nuestra Autonomía Municipal. ('.').". Agrega que dicha consulta la



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 realizó con el fin de hacer ver que la Comisión Estratégica Territorial (CET)
2 tenía funciones muy específicas y ratificadas en el Plan Regulador y en algunas
3 normas ambientales. Asimismo, que las interpretaciones, dudas y situaciones
4 no definidas en el Plan Regulador, se habían convertido en decisiones
5 unilaterales de la administración, causando gran incertidumbre en los 2018-05-
6 11 15:39 Sala Constitucional 22203158 » 24943756 P 8/14 ciudadanos, quienes
7 debían recurrir a largos procesos contenciosos para ejecutar simples
8 actividades. No obstante, reclama que se ha presentado en varias ocasiones, a
9 preguntar en la plataforma de servicios de la corporación municipal accionada,
10 acerca de la respuesta a su nota, pero, a la fecha de presentación de este
11 amparo, aún, no ha sido atendida. Por consiguiente, acude a la Sala en
12 protección de sus derechos fundamentales y solicita que se declare con lugar
13 el recurso, con las consecuencias legales que esto implique. El informe deberá
14 rendirse dentro de los TRES DÍAS HÁBILES siguientes a la notificación de esta
15 resolución, CON REMISIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE
16 IDENTIFICADA, FOLIADA y EN ESTIUCTO ORDEN CRONOLÓGICO DE LA
17 DOCUMENTACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER TIPO DE SOPORTE
18 ELECTRÓNICO, INFORMÁTICO, MAGNÉTICO, ÓPTICO, TELEMÁTICO
19 PRODUCIDO POR NUEVAS TECNOLOGÍAS, RELACIONADOS
20 ESTRICAMENTE CON EL OBJETO DE ESTE RECURSO, CUYOS
21 ORIGINALES SIEMPRE SE MANTENDRÁN BAJO CUSTODIA DE LA
22 ADMINISTRACIÓN, ASIMISMO SE DEBERÁ APORTAR EL NÚMERO DE
23 TELÉFONO DONDE PUEDE SER HABIDA LA PARTE RECURRIDA, bajo la
24 prevención que, conforme a lo dispuesto en los artículos 44, párrafo 2°, y 45 de
25 la ley citada, se considerará dado bajo juramento, de manera que cualquier
26 inexactitud o falsedad hará incurrir a los informantes en las penas del perjurio o
27 del falso testimonio, según la naturaleza de los hechos contenidos en él y que la
28 omisión en informar causará que se tenga por ciertos los hechos y se pueda
29 declarar con lugar el recurso, para cuyos efectos deberán rendirlo
30 personalmente y no por medio de apoderado. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 El informe y las pruebas pertinentes, podrán ser presentados por la autoridad
2 recurrida utilizando alguno de los siguientes medios: documentación física
3 presentada directamente en la Secretaria de la Sala; el sistema de fax;
4 documentación electrónica por medio del Sistema de GESTIÓN EN LÍNEA; o
5 bien, a la dirección de correo electrónico Informes-SC@poder-judicial.go.cr, la
6 cual es correo exclusivo dedicado él la recepción de informes. En cualquiera de
7 los casos, el informe y demás documentos deberán indicar de manera expresa
8 el número de expediente al cual van dirigidos. -----
9 -----

10 El o los informes que se rindan por medios electrónicos, deberán consignar la
11 firma del funcionario que 10 rinde, ya sea digitalizando el documento físico que
12 contenga su firma, O por medio de la firma digital, según las disposiciones
13 establecidas en la Ley de Certificados, Firmas Digitales y Documentos
14 Electrónicos, No. 8451.1, a efectos de acreditar la autenticidad de la gestión. Se
15 advierte que los documentos generados electrónicamente o digitalizados que se
16 presenten por el Sistema de Gestión en Línea o por' el correo electrónico
17 señalado, no deberán superar los 3 Mcgabvts. Se advierte a los recurridos que
18 solamente se les notificarán las resoluciones futuras si señalan número de fax si
19 lo tuvieren 0, en Sil defecto casa u oficina, dentro del perímetro judicial de esta
20 Sala, de conformidad con 10 dispuesto en los artículos 19 Y 34 de la Ley de
21 Notificaciones Judiciales, o, igualmente, los recurridos podrán señalar para
22 dichos efectos una dirección de correo electrónico o cualquier otro medio
23 tecnológico que permita el acto de comunicación, siempre y cuando haya
24 solicitado de previo a ello la acreditación de esos medios para que se realice su
25 notificación (articulos18, 34 y 39) de la referida Ley de Notificaciones
26 Judiciales). Para notificar: al Alcalde, al Presidente del Concejo Municipal y al
27 Coordinador de Desarrollo Urbano, todos de la Municipalidad de Grecia, se
28 comisiona a la OFICINA DE COMUNICACIONES JUDICIALES DE (GRECIA,
29 despacho al que se hará llegar la comisión por medio del sistema de fax. Esta
30 autoridad deberá practicar la notificación correspondiente dentro del plazo de



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 CINCO DÍAS contados a partir de la recepción de los documentos, bajo
2 apercibimiento de incurrir en responsabilidad por desobediencia a la autoridad.
3 Se le advierte a la autoridad comisionada, que deberá remitir copia del
4 mandamiento debidamente diligenciado al fax No. 2295-371) o al correo
5 electrónico: informes-se@poder-judicial.go.cr ambos de esta Sala y los
6 documentos originales por medio de correo certificado o cualquier otro medio
7 que garantice su pronta recepción en este Despacho. Notifíquese. Expídase la
8 comisión correspondiente. Para la tramitación de este recurso se designa como
9 Instructor al Magistrado **Luis Fdo. Salazar** Alvarado, a quien por turno
10 corresponde. -----

11 -----

12 **ACUERDO N°09: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----

13 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

14 -----

15 **Inciso 4.** La Licda Sonia María Alfaro Quesada, Directora de la Escuela El
16 Achiote, remite oficio que dice: -----

17 -----

18 La presente es para saludarles deseando muchas bendiciones para todos. A la
19 vez de forma muy respetuosa solicitarles el cambio de número de cédula de la
20 señora Fabiola Morales Ugalde, debido a que por un error nuestro se envió
21 equivocado. -----

22 -----

23 La señora Fabiola Morales Ugalde fue nombrada el día miércoles 14 de marzo
24 del 2018 en el **artículo IV, Inciso 10 ,Acta 149** como miembro de la Junta de
25 Educación de la escuela El Achiote, código 1095 de la Dirección Regional de
26 Educación de Alajuela, quedando nombrada con la cédula 205320538 siendo
27 correcto el número 205320548. -----

28 -----

29 Adjunto constancia de nacimiento para comprobar el mismo. Ruego disculpas
30 por el inconveniente ocasionado por ese error. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **ACUERDO N°10:** A SOLICITUD DE LA LICDA. SONIA MARIA ALFARO
2 QUESADA, DIRECTORA DE LA ESCUELA EL ACHIOTE, SE CORRIGE EL
3 NUMERO DE CEDULA EN EL NOMBRAMIENTO DE LA SEÑORA FABIOLA
4 MORALES UGALDE, SIENDO EL CORRECTO: 205320548. -----

5 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. ---
6 -----

7 **Inciso 5.** Por este medio me dirijo a ustedes muy respetuosamente de manera
8 muy atenta para solicitarles la ayuda necesaria para obtener la escritura y plano
9 de la propiedad donde habitamos. -----

10 -----
11 Yo Eliecer Bogantes Céspedes cédula 2-175-573, vecino de Barrio Sevilla,
12 Altos Peralta, en el año de 1990 fui uno de los beneficiados de un proyecto de
13 vivienda en Altos Peralta donde nos dieron un terreno y una casita. -----

14 -----
15 La solicitud que hago ante este honorable Consejo Municipal es para que me
16 ayuden a obtener la escritura y verificar el plano que hoy por hoy tengo por
17 parte de la Municipalidad, que me dieron en aquel entonces y así tener un
18 respaldo registral y poder pagar tanto impuestos municipales como ser dueño
19 también de la propiedad que me fue dada. -----

20 -----
21 Por varias ocasiones he visitado las oficinas del Registro Nacional y no aparece
22 la propiedad a mi nombre, cosa que nos fue manifestada en aquel entonces y
23 además por desconocer los trámites que hay que hacer para obtener los
24 documentos. -----

25 Agradeciéndoles de antemano su ayuda, me despido de ustedes. -----
26 -----

27 **Leticia Alfaro Alfaro, Secretaria del Concejo Municipal**

28 Comenta que estos proyectos de vivienda a las personas que se les adjudicaba
29 tenían que cancelar el terreno a la Municipalidad, cuando lo terminaban de
30 cancelar solicitaban una certificación, a la cual se le adjunta la carta del



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 interesado donde solicite al Concejo Municipal el acuerdo para que autorice al
2 señor Alcalde a firmar la escritura de traspaso.-----

3 -----

4 **ACUERDO N°11:** TRASLADAR EL OFICIO DEL SEÑOR ELIECER
5 BOGANTES CÉSPEDES, A LA LICDA. CECILIA BARQUERO SABORÍO,
6 JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO, PARA SU ESTUDIO E INFORME AL
7 CONCEJO. -----

8 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

9 -----

10 **Inciso 6.** Reciban un cordial saludo, del Comité de Ambiente y Programa
11 Bandera Azul Ecológica para Centros Educativos del Liceo Experimental
12 Bilingüe de Grecia, nuestros respetos en tan importante labor en beneficio de la
13 comunidad y los jóvenes de esta institución, queremos solicitar la donación de
14 refrigerio, para ir a la Finca de San Isidro, propiedad acueducto de San Roque,
15 para realizar una siembra y abonado de árboles, los que sembramos el año
16 2017. Haremos resiembra y limpieza de los mismos. -----

17 -----

18 Queremos si es posible que Ustedes nos acompañen, iremos alrededor de 18
19 estudiantes y dos docentes, la actividad se realizar el 15 de junio "Día del
20 Árbol". Saldremos a las 7.30 del centro educativo. -----

21 Agradecemos su atención. -----

22 -----

23 **ACUERDO N°12:** TRASLADAR EL OFICIO AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL,
24 PARA QUE COORDINE Y VALORE CON EL DEPARTAMENTO DE GESTION
25 AMBIENTAL LA POSIBILIDAD DE COLABORAR. -----

26 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

27 -----

28 **Inciso 7.** Presentación de proyecto y solicitud de información -----

29 Reciban un saludo de parte de la Dirección del Fondo Nacional de
30 Telecomunicaciones (Fonatel) en la Superintendencia de Telecomunicaciones.



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Mediante la presente deseamos compartir con ustedes los detalles del
2 proyecto Espacios Públicos Conectados, el cual está considerando el desarrollo
3 de zonas Wi-Fi gratuito en espacios públicos de su cantón. -----

4 -----

5 **1. Descripción del proyecto** -----

6 El proyecto Espacios Públicos Conectados consiste en la instalación de equipos
7 de telecomunicaciones para proveer acceso a internet inalámbrico mediante
8 tecnología Wi-Fi. El acceso será gratuito por un tiempo determinado y con
9 algunas características de control centralizado y de seguridad. -----

10 -----

11 El proyecto está conceptualizado para que los usuarios accedan a internet en
12 un área determinada, ubicada en un espacio público de alto tráfico de personas,
13 abierto, el cual puede ser un parque municipal, una plaza de deportes, o un
14 segmento de calle o avenida de importante afluencia. -----

15 -----

16 La red que brindará los servicios tendrá características que permitan garantizar
17 una navegación segura, con bloqueo de contenido inadecuado, filtros de
18 seguridad, y protección contra malware, entre otros. Además, los equipos que
19 se estarán instalando serán equipos robustos, diseñados para uso en exteriores
20 y conectados a alta velocidad para garantizar una buena experiencia de
21 usuario. -----

22 -----

23 **2. Requerimientos de la municipalidad** -----

24 Para el caso de su cantón se están considerando los distritos indicados en la
25 tabla 1, en los cuales se estarían habilitando hasta cuatro en el distrito central, y
26 hasta dos en los demás distritos. Las zonas se estarían desarrollando para
27 cubrir áreas específicas de espacios públicos con buenas condiciones de
28 limpieza, seguridad y accesibilidad (Ley 7600), además de fluido eléctrico y
29 alumbrado; para esto es necesario que los espacios que la municipalidad
30 designe cuenten con esas condiciones o estén próximos a tenerlas. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Tabla 1. Distritos considerados para recibir zonas de acceso gratuito a internet
2 vía Wi-Fi. -----

3 -----

Cantón	Distrito	Comunidad	Codigo	EJEMPO:	
				Longitud	Latitud
Grecia	Bolívar	Bolívar	20308	-84,314585	10,096825
Grecia	Grecia	Grecia	20301	-84,311684	10,072965
Grecia	Puente de Piedra	Puente de Piedra	20307	-84,316187	10,046614
Grecia	Río Cuarto	Río Cuarto	20306	-84,216132	10,343079
Grecia	San Isidro	San Isidro	20302	-84,272479	10,114893
Grecia	San José	San José	20303	-84,274663	10,096242
Grecia	San Roque	San Roque	20304	-84,301467	10,096349
Grecia	Tacares	Tacares	20305	-84,29175	10,028767

10 la propuesta de los compromisos que el Municipio asumiría, las
11 contraprestaciones para los espacios públicos del cantón, los requerimientos,
12 acciones complementarias al programa, entre otros aspectos. -----

13 -----

14 **2.** Indicación de las zonas definidas por el Consejo Municipal, con la
15 geolocalización de referencia y el área de cobertura indicada en un archivo
16 .KML de Google Earth (ver ejemplos). -----

17 -----

18 **3.** Un contacto de la persona de la municipalidad que estará a cargo del
19 seguimiento al programa, preferiblemente del área de infraestructura o
20 tecnologías de la información. -----

21 -----

22 En el archivo anexo les indicamos una propuesta para cada distrito de su
23 cantón, que incluye zonas públicas identificadas desde Fonatel. Para cada una
24 se generó una imagen y un archivo .KML generado con Google Earth. Si están
25 de acuerdo en las zonas propuestas, pueden indicarnos en la respuesta a este
26 oficio, si no, pueden proponer otras y enviarnos las imágenes, coordenadas (en
27 formato WGS84) y las correspondientes capas KML, también pueden indicar si
28 requieren otras zonas adicionales a las propuestas. -----

29 Por favor, no dude en contactarnos en caso de alguna duda, consulta o
30 comentario al teléfono 4000-0000. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 También puede escribirnos al correo marcelo.salas@sutel.go.cr, con Marcelo
2 Salas, ingeniero del Fondo Nacional de Telecomunicaciones a cargo del
3 programa Espacios Públicos Conectados. -----

4 -----
5 Quedamos atentos a la confirmación de recibido de este oficio y solicitamos su
6 respuesta y envío del acuerdo del consejo y las capas de información de las
7 zonas definidas al correo marcelo.salas@sutel.go.cr. -----

8 -----
9 **Regidor Edgar Alfaro Rojas**

10 Comenta que es una propuesta interesante que abarcaría los distritos pero que
11 tiene su costo.-----

12 -----
13 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate**

14 Consulta si conocen el monto del costo.-----

15 -----
16 **Regidor Edgar Alfaro Rojas**

17 Responde que para conocer el monto se trasladaría a la Alcaldía para que
18 coordinen en ese aspecto. -----

19 -----
20 **Regidor Henry Alfaro Rojas**

21 Indica que existe un fondo que se crea en el momento que se hace apertura en
22 el mercado de las telecomunicaciones, ese fondo lo maneja SUTEL, hay una
23 unidad ejecutora que administra ese fondo y de ahí se han realizado proyectos
24 desde hace unos cinco años. -----

25 -----
26 Agrega, que el tema de los costos no es tan relevante sin embargo le parece
27 importante que la administración tome el documento y plantee la propuesta de
28 acuerdo que se debe de tomar, es una oportunidad que no se puede
29 desaprovechar.-----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **Alcalde Mainor Molina Murillo**

2 Comenta que el documento fue revisado el día de ayer y se le solicito a Marisol
3 para presentar el formulario al Concejo y que sea aprobado. Explica que son
4 fondos del Estado por lo que debería ser gratuito pero revisando los contratos
5 hay unas líneas que indica que el servicio es gratuito, la municipalidad debe de
6 encargarse del mantenimiento de los equipos, averías por lo que se debe de
7 tener cuidado porque no contamos con personal calificado para esas
8 situaciones. Por lo que se van a realizar todas las consultas a Sutel para aclarar
9 las diferentes dudas que se nos han presentado.-----
10 -----

11 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate**

12 Agrega que sería importante involucrar a las Asociaciones de Desarrollo para
13 hacer un plan estratégico donde las asociaciones se comprometan a cubrir los
14 gastos de cada distrito. -----
15 -----

16 **Regidora Martas Velandos Solano**

17 Comenta que Don Mainor le aclaro la duda que tenía porque la consulta era
18 involucrar al Cantón de Río Cuarto que aun depende de la Municipalidad de
19 Grecia. -----
20 -----

21 **Síndica Hilda Quesada Rojas**

22 Añade que las Asociaciones de Desarrollo no están bien económicamente, por
23 lo que este tema es muy difícil que ellos puedan controlarlo.-----
24 -----

25 **ACUERDO N°13:** TRASLADAR EL OFICIO A LA ALCALDÍA PARA QUE CON
26 COLABORACIÓN DE LA LICDA. MARISOL ALVAREZ SEGURA,
27 COORDINADORA DEL DEPARTAMENTO INFORMÁTICO, REMITAN SU
28 ANALISIS Y RECOMENDACIÓN AL CONCEJO.-----

29 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD ----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **Inciso 8.** El Lic. Mario Enrique Solís Salazar, Director de la Escuela Santa Rita
2 de Río Cuarto, en el que a letra dice: -----

3 -----

4 Se recibe la carta de renuncia a seguir siendo miembros de la Junta de
5 Educación Escuela Santa Rita, Código 1663, por parte de las siguientes
6 personas, Ana María Quesada Mora, cédula 9-070-274, (vocal 2) Irene
7 Sandoval Barrantes cédula 2-571-211,(secretaria) Marjorie Santamaría Rojas
8 Cédula 6-262-312(vocal 2). -----

9 -----

10 Es por esto razón que les solicitamos realizar el trámite correspondiente para la
11 sustitución de esos miembros, tomando en cuenta las temas que se adjuntan. --

12 -----

13 Esta Junta de Educación Vence en el mes de marzo del 2019. -----

14 Se conoce de la renuncia de estos miembros en la sección #602 articulo #7 del
15 10 de mayo del 2018. -----

16 -----

17 Se extiende la presente solicitud en la ciudad de Santa Rita a los dieciséis días
18 del mes de mayo del 2018. -----

19 -----

20 A continuación, se presentan los temas para el nombramiento de los tres
21 miembros a sustituir. -----

22 -----

23 1. Rosaira de los Ángeles Sánchez Madrigal, cédula 205760942 -----

24 Maribel Miranda Mora cédula 205760398 -----

25 Rosa Jiménez Bonilla cédula 204910744 -----

26 -----

27 2. Claudia María Martínez Torres cédula de residencia 155804069929 -----

28 Lizeth Orias Luna cédula 207180085 -----

29 Johana Mejías Calvo cédula 205080865 -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

- 1 3. Marjorie Mesén Vásquez cédula 205010830 -----
2 Alfredo García Sosa cédula 155809734113 -----
3 Sandra Mejías Cerdas cédula 206340697 -----
4 -----

5 **Regidora Marta Velandos Solano**

6 Manifiesta que esa es la escuela donde ella trabajó por muchos años, que
7 únicamente quedó la presidenta porque los demás renunciaron después de que
8 ella se jubila. -----
9 -----

10 **ACUERDO N°14:** EN ATENCION AL OFICIO DEL LIC. MARIO ENRIQUE
11 SOLIS SALAZAR, SE NOMBRA A LOS SEÑORES: ROSAIRA DE LOS
12 ANGELES SANCHEZ MADRIGAL, CLAUDIA MARIA MARTINEZ TORRES Y
13 MARJORIE MESEN VASQUEZ, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE
14 EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SANTA RITA, RIO CUARTO. LO ANTERIOR
15 POR EL PERIODO RESTANTE. -----

16 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----
17 -----

18 **Inciso 8.** La Licda. Shirley María Rodríguez Solís, Directora del Centro
19 Educativo Carrizal de Río Cuarto remite oficio en el que dice que por renuncia
20 del señor Hosmin Rildo Salinas Moreno, se remite terna para la sustitución del
21 señor Salinas. -----

22

Nombre	Cedula
Carlos Leonel Álvarez Valerio	204610344
Rosa Adilia Herrera Guzmán	155813572213
Junior Castro Rojas	108750404

23
24
25
26

27 **ACUERDO N°15:** NOMBRAR AL SEÑOR CARLOS LEONEL ALVAREZ
28 VALERIO, COMO MIEMBRO DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA
29 ESCUELA CARRIZAL DE RIO CUARTO Y EN SUSTITUCION DEL SEÑOR
30 HOSMIN RILDO SALINAS MORENO.-----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 SE COMUNICA EL NOMBRAMIENTO PARA SU JURAMENTACIÓN.-----
2 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3 -----

4 **ARTICULO VII.**

5 **ATENCION AL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL**

6 -----

7 **Inciso 1.** El señor Alcalde presenta oficios ADM-FIN-051-2018 Y 052-2018,
8 firmados por la Licda. Cecilia Barquero Saborío, Jefe Administrativo Financiero.

9 -----

10 SOLICITUD ACUERDO DE PAGO: ARTÍCULO 5, REGLAMENTO DE
11 EGRESO SA A FAVOR DE: CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON
12 DISCAPACIDAD. -----

13 Monto de ¢28.644.908.00 (VIENTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS
14 CUARENTA V CUATRO Mil NOVECIENTOS OCHO COLONES EXACTOS).---

15 JUSTIFICACION: Se solicita el acuerdo de pago por un monto económico de
16 ¢28.644.908.00 (VIENTIOCHO MILLONES SEISCIENTOSCUARENTA V
17 CUATRO MIL NOVECIENTOS OCHO COLONES EXACTOS) por concepto
18 aporte municipal correspondiente al ejercicio presupuestario año 2018.-----

19 El segundo oficio dice: -----

20 SOLICITUD ACUERDO DE PAGO: ARTICULO 5, REGLAMENTO DE
21 EGRESOS A LOS SIGUIENTES PROVEEDORES: -----

22 1. A FAVOR DE: JUNTA ADMINISTRATIVA DEL REGISTRO NACIONAL
23 Monto de ¢ 21.674,888.00 (VEINTIUN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y
24 CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO COLONES EXACTOS. ----

25 JUSTIFICACION: Se solicita el acuerdo de pago por un monto económico
26 (21.674,888.00 (VEINTIÚN MILLONES SEISCIENTOS SETENTA V CUATRO
27 MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO COLONES EXACTOS, por concepto
28 3% sobre la recaudación del Impuesto a los Bienes Inmuebles de 1º Enero al 30
29 de Abril-2018, giro que se fundamenta en el artículo 30 de la mencionada ley. --

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **ACUERDO N°16:** CON BASE EN LOS OFICIOS PRESENTADOS SE TOMA
2 EL SIGUIENTE ACUERDO: -----

3 -----

4 **A).** AUTORIZAR EL PAGO A FAVOR DE: CONSEJO NACIONAL DE
5 PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR UN MONTO DE ¢28.644.908.00
6 (VIENTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL
7 NOVECIENTOS OCHO COLONES EXACTOS). POR CONCEPTO APORTE
8 MUNICIPAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO PRESUPUESTARIO AÑO
9 2018. -----

10 -----

11 **B).** AUTORIZAR EL PAGO A FAVOR DE: JUNTA ADMINISTRATIVA DEL
12 REGISTRO NACIONAL, POR UN MONTO DE ¢ 21.674,888.00 (VEINTIUN
13 MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS
14 OCHENTA Y OCHO COLONES EXACTOS, POR CONCEPTO 3% SOBRE LA
15 RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS BIENES INMUEBLES DE 1º ENERO
16 AL 30 DE ABRIL-2018, GIRO QUE SE FUNDAMENTA EN EL ARTÍCULO 30
17 DE LA MENCIONADA LEY. -----

18 **ACUERDO FIRME,** DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.---

19 -----

20 **Inciso 2.** El señor Alcalde da lectura a oficio INF-GP-04-2018, firmado por el
21 Lic. Javier Betancourt Barquero, Gesto de Recursos Humanos, que dice: -----

22 -----

23 **ASUNTO: Estudio** de creación de 1 plaza por servicios especiales a plazo fijo,
24 Oficinista en la Secretaría del Concejo Municipal -----

25 -----

26 **1- CAUSA DEL ESTUDIO**-----

27 Por medio del oficio ALC-0504-018 de la Alcaldía Municipal, se realiza el
28 estudio para la creación de 1 plaza por servicios especiales a plazo fijo de
29 Oficinista en el departamento de Secretaría del Concejo, Administrativo
30 Municipal 1-A. Lo anterior, con fundamento en el artículo 118 del Código



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Municipal, que estable: "Para los efectos de este artículo, son funcionarios
2 interinos los nombrados para cubrir las ausencias temporales de los
3 funcionarios permanentes, contratados por la partida de suplencias o por
4 contratos para cubrir necesidades temporales de plazo fijo u obra determinada y
5 amparada a las partidas de sueldos por servicios especiales o jornales
6 ocasionales", Por lo tanto, se realiza el siguiente informe con el fin de dar
7 trámite a la solicitud planteada.-----

8 -----

9 **2- FUENTES DE INFORMACIÓN** -----

10 -----

11 • Solicitud de la Alcaldía Municipal mediante oficio ALC-0504-2018. -----

12 • Solicitud del Concejo Municipal mediante acuerdo SEC-2706-2018. -----

13 • Manual Básico de Organización de la Municipalidad de Grecia. -----

14 • Manual de Clases de Puestos de la Municipalidad de Grecia. -----

15 • Código Municipal (Ley 7794). -----

16 • Escala Salarial de la Municipalidad de Grecia. -----

17 -----

18 **3- JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN DE LA PLAZA POR SERVICIOS**
19 **ESPECIALES** -----

20 -----

21 La siguiente plaza se crea bajo la modalidad de servicios especiales a plazo
22 definido, cargo Oficinista, con fundamento en el artículo 118 del Código
23 Municipal, para tales efectos se utiliza como referencia el perfil del puesto
24 Oficinista incluido en el Manual de Clases de Puestos, aprobados por el
25 Concejo Municipal mediante acuerdos SEC-6577-2015, SEC-6669-2016 y SEC-
26 6705-2016, por otra parte, el salario se ajusta conforme a la escala salarial para
27 dicho cargo aprobada por el Concejo Municipal, mediante los acuerdos antes
28 indicados. La justificación para tal plaza, se debe a la solicitud planteada por la
29 Secretaria del Concejo Municipal ante ese órgano colegiado, para la
30 actualización de las actas de las comisiones municipales, es decir la



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 transcripción de todas las actas de las comisiones del Concejo Municipal, para
2 ponerlas al día, dicha contratación sería por un plazo de 7 meses. -----

3 Como se mencionó anteriormente se utilizara como base o referencia el puesto
4 de Oficinista incluido en el Manual de Clases de Puestos, así como la escala
5 salarial vigente, por lo que a continuación se realiza la descripción general del
6 puesto por servicios especiales a plazo definido: -----

7 -----

8 **Cargo Nomenclatura oficial Unidad** -----

9 1 plaza servicios especiales Administrativo Municipal 1- Secretaría del Concejo
10 Oficinista A Municipal -----

11 -----

12 **ACTIVIDADES GENERALES** -----

13 ../ Recibir, tramitar, distribuir y archivar correspondencia y mantener los
14 controles correspondientes, así como redactar correspondencia sencilla,
15 cuando sea necesario. -----

16 ../ Elaborar o reproducir documentos variados producto de la actividad que
17 desarrolla, utilizando los correspondientes equipos informáticos. -----

18 ../ Mantener los registros y archivos, físicos o digitales de la Unidad
19 debidamente ordenados y actualizados, de tal forma que se facilite su control y
20 acceso. -----

21 ../ Actualizar y suministrar información a superiores en la ejecución, control y
22 seguimiento de las actividades propias de la oficina. -----

23 ../ Atender al público y realizar otras actividades de carácter asistencial en el
24 ámbito administrativo; para brindar apoyo a jefaturas, funcionarios y usuarios de
25 la dependencia en la que labora. -----

26 ../ Revisar y extraer información variada de documentos físicos o electrónicos
27 para actualizar registros, expedientes o brindar información. -----

28 ../ Llevar registros y controles de entrada y salida de documentos y materiales,
29 así como participar en la ejecución de inventarios de materiales y mercaderías,
30 cuando sea necesario. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 ./ Llevar controles de asistencia, vacaciones, gastos de viaje, órdenes de
2 compra, distribución de materias, facturas, reportes, cheques, listados,
3 correspondencia, entre otros . -----

4 ../ Mantener informado a su superior y al personal de la Unidad en la que labora
5 sobre los asuntos relevantes relativos a su campo de actividad, por ejemplo
6 organización de archivos físicos y electrónicos, registro de correspondencia,
7 entre otros. -----

8 ./ Realizar la depuración, introducción, o modificación de información a las
9 distintas bases de datos de acuerdo a los trámites, censos u otros mecanismos
10 de actualización que se utilicen, ya sea por la inclusión de nuevos documentos,
11 por cambios en la situación de los usuarios de los servicios, por verificación de
12 la información u obtención de información nueva, todo lo anterior mediante la
13 operación de una microcomputadora o una terminal. -----

14 ../ Recibir y transferir llamadas mediante la operación de una central telefónica y
15 orientar al público sobre ubicación de personas y oficinas. -----

16 ./ Ejecutar otras tareas propias de la clase de puesto que desempeña, acorde
17 con la normativa técnica y legal vigente. -----

18 -----

19 **SUPERVISION RECIBIDA** -----

20 -----

21 Trabaja siguiendo normas establecidas y sistemas de trabajo. Su labor es
22 supervisada de manera directa por parte de su jefe inmediato la Secretaria del
23 Concejo Municipal. -----

24 -----

25 **CONOCIMIENTOS DESEABLES** -----

26 -----

27 • Servicio al Cliente -----

28 • Salud ocupacional -----

29 • Ética en el servicio público -----

30 • Sistemas de archivo -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

- 1 • Manejo de equipo de oficina -----
- 2 • Misión, visión, valores, organización y funciones de la Municipalidad de
- 3 Grecia. -----
- 4 • Reglamento Autónomo de Organización y Servicios de la Municipalidad de
- 5 Grecia -----
- 6 • Código de Ética de la Institución, y demás leyes conexas con el Régimen de
- 7 Empleo Público. -----
- 8 • Certificación Ocupacional en el oficio específico emitido por una institución
- 9 reconocida -----
- 10 • Relaciones humanas -----
- 11 -----
- 12 **CONDICIONES PERSONALES DESEABLES** -----
- 13 • Sentido de organización y agilidad en el trámite de los asuntos asignados ----
- 14 • Resistencia a la rutina -----
- 15 • Presentación personal acorde con la naturaleza de las funciones que realiza--
- 16 • Disponibilidad para tratar en forma cortés y amable al público que solicita los
- 17 servicios, disposición y espíritu de servicio -----
- 18 • Honradez -----
- 19 • Capacidad para trabajar en equipo y para efectuar diversas actividades en
- 20 forma simultánea -----
- 21 • Discreción sobre los asuntos encomendados, disposición al cambio -----
- 22 • Habilidad para expresar ideas en forma oral y escrita -----
- 23 • Capacidad para comprender mensajes y textos escritos -----
- 24 • Habilidad para realizar cálculos aritméticos sencillos -----
- 25 -----
- 26 **REQUISITOS MÍNIMOS** -----
- 27 **ACADÉMICOS** -----
- 28 Bachiller en Educación Diversificada. Conocimientos demostrables en
- 29 herramientas informáticas tales como: procesadores de textos, hojas de cálculo,
- 30 asistentes para presentaciones, correo electrónico. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **REQUISITO LEGALES** -----

2 No requiere. -----

3 **EXPERIENCIA LABORAL** -----

4 No requiere. -----

5 -----

6 **CLASIFICACION y CONCLUSIÓN** -----

7 Dada la Naturaleza de sus funciones, su nivel de responsabilidad, supervisión
8 recibida, así como las exigencias del mismo, se infiere que este cargo de
9 Oficinista por servicios especiales a plazo fijo, para una plaza, se ubique dentro
10 de la clase ADMINISTRATIVO MUNICIPAL 1-A. Además, al tratarse de un
11 puesto a plazo fijo, la solicitud se realiza por 7 meses. -----

12 -----

13 **4- RECOMENDACIÓN** -----

14 1. Remitir el presente estudio a la Alcaldía Municipal, para su respectiva
15 validación. -----

16 2. Que la Alcaldía presente ante el Concejo Municipal este estudio para que sea
17 aprobado por dicho órgano colegiado, además, sea presentado el visto bueno
18 del contenido presupuestario del departamento Financiero-Administrativo para
19 su aprobación respectiva. -----

20 3. Sujeto al acto de aprobación notificar al departamento de Gestión de
21 Personal, para realizar las acciones que correspondan. -----

22 -----

23 **ACUERDO N° 17:** APROBAR LA CREACIÓN DE LA PLAZA POR
24 SERVICIOS ESPECIALES A PLAZO FIJO, OFICINISTA EN LA SECRETARÍA
25 MUNICIPAL, CON BASE EN EL OFICIO PRESENTADO POR EL LIC. JAVIER
26 BETANCOURT BARQUERO, GESTOR DE RECURSOS HUMANOS. -----

27 **ACUERDO FIRME**, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.-----

28 -----

29 **Inciso 3.** Se presenta oficio ADT-045-2018, de la Máster Alina Álvarez Arroyo,
30 Coordinadora de Administración Tributaria, que dice: -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Me refiero al oficio SEC-2599-2018, referente al tema de la modificación al
2 reglamento a la Ley de Licores, en el tema de las licencias temporales, que fue
3 presentado por este despacho mediante oficio ADT-022-2018. Al respecto,
4 deseo aclarar o siguiente: -----

5 -----

6 1. Es claro que las licencias de licores pueden otorgarse a personas físicas o
7 jurídicas, en el tanto se cumpla con los requisitos establecidos en la norma. De
8 hecho, así lo manifesté en el oficio original. -----

9 -----

10 2. La solicitud de modificación del Reglamento no se hizo para el caso
11 específico del Cooperativa Victoria, sino con el fin de que se norme para todos
12 los casos, sobre todo porque como se indicó en el oficio ADT-022-2018, cuando
13 se redactó el reglamento, se consideró que las licencias temporales de licores,
14 se iban a otorgar principalmente a las asociaciones de desarrollo u otro tipo de
15 instituciones sin fines de lucro. Tan es así, que el cobro que se estableció fue
16 un 10% de un salario base. No se consideró en ese momento, la opción de
17 actividades que pueden ser realizadas por personas físicas o jurídicas, pero que
18 si persiguen fines de lucro, como es el caso de las fiestas de Palmares u otros
19 cantones, donde el expendio de bebidas alcohólicas, lo realiza no la asociación
20 cívica que las organiza, sino que se vende el derecho a un tercero. -----

21 Recordemos que la Ley 9047 es clara en indicar que la licencia de licores solo -
22 puede ser explotada por la persona a quien se le otorgó, no siendo un activo
23 para quien la ostente, por lo que no se puede vender, canjear, arrendar,
24 transferir, traspasar ni enajenar en forma alguna, de hecho la sanción que
25 establece la ley para esto casos, va de uno hasta diez salarios base, para quien
26 violente lo establecido en el artículo 3. -----

27 -----

28 3. Es por lo anterior, que este despacho le solicita al honorable Concejo
29 Municipal, que retome nuestra solicitud de revisión del reglamento vigente, con
30 el fin de que se norme y establezca la diferencia en el cobro de las licencias



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 temporales de licor, para aquellas actividades con y sin fines de lucro, en el
2 entendido de que el objetivo es adecuar la reglamentación, a las distintas
3 posibilidades que se puedan presentar. -----

4 -----
5 Reitero que esta es una iniciativa básica, para que el Concejo proceda con su
6 análisis y determine la conveniencia o no, así como le adicione u omita todo
7 aquello que considere importante, quedando a sus órdenes para cualquier
8 detalle o aclaración adicional que se requiera. -----

9 -----

10 **Regidor Henry Alfaro Rojas:**

11 Comenta que la preocupación de Alina es muy válida, el otro día conversando
12 con ella le decía que el problema es cuando en el campo Ferial de Coope
13 Victoria ocurra como sucede en Palmares que vienen grandes toldos, grandes
14 instalaciones con ventas de licores de proporciones a las que no están
15 acostumbrados aquí pero que les va a ocurrir, por lo que hay que preparar el
16 reglamento para que cuando eso ocurra, porque la condición actual casi que es
17 para ayudarle a una Asociación no está pensada en que haya un fin de lucro
18 tan grande como ocurre a través de ese tipo de eventos. En ese sentido se
19 debe preparar el reglamento. -----

20 -----

21 **ACUERDO N°18:** TRASLADAR EL OFICIO ADT-045-2018, DE LA MASTER
22 ALINA ALVAREZ ARROYO, AL LIC. LUIS DIEGO HERNANDEZ NUÑEZ,
23 PARA QUE LO ANALICE Y DE SU CRITERIO JURIDICO AL CONCEJO. -----

24 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

25 -----

26 **Inciso 4.** Se presenta oficio ADT-044-2018, de la Máster Alina Álvarez Arroyo,
27 Coordinadora de Administración Tributaria, que dice: -----

28 -----

29 Para análisis y aprobación del Concejo Municipal, le remito solicitud de una
30 nueva Licencia de Licores, presentada por Joseth Guevara Morales, cédula de



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 identidad 2-621-831, misma que se desea explotar en el negocio denominado
2 **Súper Nicolás**, Licencia Comercial 803207, ubicado en el distrito de Tacaes, 1
3 kilómetro este de la Plaza de Deportes de Cataluña, en la finca inscrita al folio
4 real W305854, propiedad del señor Manuel Antonio Guevara Bermúdez.-----
5 Para tales efectos, se presentan los siguientes requisitos: -----
6 o Formulario de solicitud -----
7 o Fotocopias de cédulas de identidad. -----
8 o Certificación Literal del Registro Nacional de la finca en la que se realiza la
9 actividad. -----
10 o Certificación municipal extendida por el área de Patentes, donde consta la
11 existencia de -----
12 la Licencia Comercial 803207, a nombre del solicitante, mismo que se
13 encuentra al día -----
14 en el pago de sus obligaciones. -----
15 o Permiso de Funcionamiento del Ministerio de Salud. -----
16 o Póliza del Instituto Nacional de Seguros. -----
17 o Constancias de estar al día con la Municipalidad, Caja Costarricense de
18 Seguro Social -----
19 o Nota firmada por el señor Jorge Alfaro, en calidad de Presidente y la señora
20 Guiselle Fajardo, Secretaria, ambos del Consejo de Distrito, en la cual dan su
21 visto bueno para el otorgamiento de esta nueva licencia. -----
22 o Declaración jurada en la que expresa conocer las prohibiciones establecidas
23 en el artículo 9 de la Ley W9047 -----
24 -----
25 Adicionalmente y atendiendo a las prohibiciones establecidas en el artículo 9 de
26 la Ley W. 9047, dada la naturaleza y la ubicación de la actividad solicitada, no
27 existen limitaciones de distancias que le apliquen. -----
28 Por lo anterior, a criterio de este despacho, la licencia de licores solicitada
29 cumple con los requisitos de ley y puede ser otorgada bajo lo indicado en el
30 artículo 4 de la normativa vigente, estableciéndose la categoría D, licencia que



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 deberá ser explotada por Joseth Guevara Morales, en el negocio conocido
2 como Súper Nicolás, Licencia Comercial B03207, ubicado en el distrito de
3 Tacaes, 1 kilómetro este de la Plaza de Deportes de Cataluña, en la finca
4 inscrita al folio real N°305854. -----

5 -----
6 Dada la categoría asignada, el monto a cancelar por trimestre adelantado será
7 el establecido por la Ley y en el Reglamento Municipal respectivo. La licencia
8 de licores será efectiva, una vez se cancele el monto trimestral correspondiente.

9 -----
10 Se aclara que la vigencia de esta licencia es por cinco años, de acuerdo a lo
11 determinado en el artículo 5 de la Ley No. 9047 y podrá ser renovada por el
12 mismo plazo, cumplidos los requisitos que la normativa determine que la misma
13 puede ser suspendida y revocada si se incurre en lo establecido en el artículo
14 10 Y 6 respectivamente. -----

15 -----
16 Se recuerda al administrado que a licencia aquí conferida, no constituye un
17 activo, por lo que **no se puede: vender, canjear, arrendar, transferir,**
18 **traspasar ni enajenar en forma alguna.** -----

19 -----
20 Se previene también al administrado, que la licencia otorgada, es personalísima
21 y debe ser utilizada en el establecimiento y para la actividad para la cual se
22 solicitó. Si este cambia de ubicación, de nombre o de dueño y, en el caso de las
23 personas jurídicas, si la composición de su capital social es modificada en más
24 de un cincuenta por ciento (50%) o si se da alguna otra variación en dicho
25 capital que modifique las personas físicas o jurídicas que ejercen el control de la
26 sociedad, se requerirá una nueva licencia para la venta de bebidas con
27 contenido alcohólico. -----

28 -----
29 Adicionalmente, debe ajustarse al horario establecido para su categoría, el cual
30 según artículo 11, es de las **8:00 a.m. a las 12:00 media noche.** Se le recuerda



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 que quien comercialice bebidas con contenido alcohólico fuera de horario
2 establecido para su licencia, según artículo 14, será sancionado con una multa
3 de entre uno y diez salarios bases. -----

4 -----
5 Además, se le recuerda que según lo señalado en el artículo 13, la edad
6 mínima para el consumo y expendio de bebidas con contenido alcohólico, es de
7 18 años y la violación de esta norma, faculta al municipio a la aplicación de la
8 sanción establecida en el artículo 16 de la Ley, que establece que será
9 sancionado con multa de entre uno y quince salarios base, quien venda o
10 facilite bebidas con contenido alcohólico a menores de edad y a personas con
11 limitaciones cognitivas y volitivas. -----

12 -----
13 **ACUERDO N° 19:** CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN DE LA MASTER
14 ALINA ALVAREZ ARROYO, SE AUTORIZA LA LICENCIA DE LICORES
15 CATEGORIA D, AL SEÑOR JOSETH GUEVARA MORALES PARA SER
16 UTILIZADA EN EL NEGOCIO DENOMINADO SUPER NICOLAS, UBICADO EN
17 EL DISTRITO DE TACARES, 1 KILOMETRO ESTE DE LA PLAZA DE
18 DEPORTES DE CATALUÑA. ASIMISMO SE HACE DE CONOCIMIENTO DEL
19 SEÑOR GUEVARA MORALES, QUE DEBERÁ CUMPLIR CON TODO LO
20 ESTIPULADO EN EL OFICIO ADT-044-2018. -----
21 ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

22 -----
23 **Inciso 5.** Se da lectura a oficio MG-PRE-017-2018, firmado por la Licda. Paula
24 González Pérez, Encargada de Presupuesto, en el que a letra dice: -----
25 -----
26 Por este medio le informo, que de acuerdo a la publicación en la Gaceta N°75
27 en el Alcance N°87 del 30/04/2018 Decreto 41507-H, se modifica el documento
28 denominado "Clasificador Presupuestario por Objeto del Gasto" en las
29 siguientes sub-partidas: -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

Código presupuestario	Concepto anterior	Concepto actual
1.01.04	Alquiler y derechos para telecomunicaciones	Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones
1.03.07	Servicio de transferencia electrónica de información	Servicio de tecnologías de información
1.04.01	Servicios médicos y de laboratorio	Servicios en ciencias de la salud
1.04.03	Servicios de ingeniería	Servicios de ingeniería y arquitectura
1.04.05	Servicios de desarrollo de sistemas de información	Servicios informáticos
1.08.01	Mantenimiento de edificios y locales	Mantenimiento de edificios, locales y terrenos
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construcción	Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
2.99.99	Otros útiles, materiales y suministros	Otros útiles, materiales y suministros diversos
5.01.05	Equipo y programas de cómputo	Equipo de cómputo
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	Maquinaria, equipo y mobiliario diverso
6.03.05	Cuota patronal de pensiones y jubilaciones, contributivas y no contributivas	Se elimina
6.03.99	Otros prestaciones a terceras personas	Otras prestaciones

Se hace una descripción textual de acuerdo al clasificador de cada una de las cuentas anteriormente citadas. -----

1.01.04 Alquiler de equipo y derechos para telecomunicaciones -----

Abarca las obligaciones derivadas de contratos por alquileres y pagos de derechos en telecomunicaciones, tales como alquiler de canales digitales, alquiler de líneas directas, redes inalámbricas, participación de líneas extranjeras, equipo para telecomunicaciones, entre otros. -----

1.03.07 Servicio de tecnologías de información -----

Considera el pago de los servicios de carácter virtual tales como acceso a información especializada, cuya obtención se realiza a través de medios



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 informáticos, telemáticos y/o electrónicos, como por ejemplo: pruebas en línea,
2 Master Lex. -----
3 También incluye todos los servicios en la nube como por ejemplo la
4 administración de información accesos, almacenamientos, servicios que
5 garanticen la continuidad, el resguardo y la seguridad de la información, y toda
6 clase de servicios referentes a nuevas herramientas tecnológicas de este tipo.
7 Incluye el certificado de firma digital. -----
8 No incluye la adquisición o el desarrollo de sistemas informáticos; así como las
9 adiciones a los sistemas existentes o la adquisición de licencias informáticos de
10 diversa índole que se clasifican en la cuenta **5.99.03 "Bienes intangibles"**. No
11 obstante lo anterior, la suite ofimática que se adquiere con el equipo o forma
12 independiente se clasifica en la cuenta **5.01.05 "Equipo de cómputo"**. -----
13 **1.04.01 Servicios en ciencias de la salud** -----
14 Comprende las erogaciones por concepto de servicios profesionales y técnicos
15 para realizar trabajos en el campo de la salud como por ejemplo: medicina,
16 farmacia, laboratorio, veterinaria, entre otros, así como los servicios de
17 permisos de funcionamiento. -----
18 **1.04.03 Servicios de ingeniería y arquitectura** -----
19 Gastos destinados al pago de servicios profesionales y técnicos para realizar
20 trabajos en los diferentes campos de la arquitectura y la ingeniería tales como la
21 ingeniería civil, ambiental, agronomía, eléctrica, forestal, química, mecánica,
22 industrial, etc. -----
23 Incluye los gastos de diseño y/o elaboración de planos de obras públicas,
24 cuando se contratan de forma independiente del ejecutor de la obra. En caso de
25 que la contratación incluya el diseño y la construcción de la obra, los gastos se
26 registran en el grupo, en las sub partidas **5.02 "CONSTRUCCIONES,** -----
27 **ADICIONES Y MEJORAS"** correspondientes. -----
28 Se excluyen los gastos relativos a la supervisión de la construcción de obras
29 públicas las cuales se registran en el grupo **5.02 "CONSTRUCCIONES,**
30 **ADICIONES Y,** en las sub partidas correspondientes -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

- 1 1.04.05 Servicios informáticos -----
2 Considera el pago de servicios profesionales o técnicos que se contratan para
3 la elaboración de planes, diseños, diagnósticos y estudios diversos en el campo
4 de la informática. -----
5 Incluye además la contratación del desarrollo de páginas WEB y desarrollos
6 informáticos de menor complejidad; que no cumplan con los criterios de
7 clasificación de la partida 5 "BIENES DURADEROS". -----
8 No incluye la adquisición, el desarrollo de sistemas informáticos y adiciones a
9 los sistemas existentes, los cuales se clasifican en la cuenta 5.99.03 "Bienes
10 intangibles" -----
11 1.08.01 Mantenimiento de edificios, locales y terrenos -----
12 Corresponde a gasto por concepto de mantenimiento preventivo y habitual de
13 oficinas, bodegas, locales diversos, museos, hospitales y similares, por ejemplo:
14 ascensores, pintura del inmueble, reparaciones y remodelaciones menores en
15 techos, paredes y pisos. -----
16 Se incluye el mantenimiento y reparación de las conexiones internas de
17 sistemas eléctricos, telefónicos y/o de cómputo, así como los sistemas de
18 seguridad de los edificios, entre otros, cuando se contrata integralmente.
19 Cuando se adquieren los servicios de mantenimiento en forma separada, se
20 clasifican en las subpartidas correspondientes de este grupo. -----
21 Incluye el mantenimiento preventivo y habitual para la conservación de toda
22 clase de terrenos. -----
23 Contempla el mantenimiento preventivo y habitual de bienes inmuebles de
24 naturaleza privada o pública, declarados patrimonio histórico cultural. -----
25 2.03.99 Otros materiales y productos de uso en la construcción y mantenimiento
26 Comprende la compra de otros materiales y productos de uso en la
27 construcción, mantenimiento y reparación no considerados en las subpartidas
28 anteriores -----
29 5.01.05 Equipo de cómputo -----
30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Contempla los gastos por concepto de equipo para el procesamiento electrónico
2 de datos, tanto de la parte física como el conjunto de programas que se
3 adquieren con el mismo para su operación, incluyendo el sistema operativo y la
4 suite ofimática. Se citan como ejemplos de equipo de cómputo: procesadores,
5 monitores, lectoras, impresoras, equipo multifuncional (escaneo, impresión,
6 fotocopiado, etc.), entre otros. -----

7 No incluye la adquisición o el desarrollo de sistemas informáticos; así como las
8 adiciones a los sistemas existentes o la adquisición de licencias informáticas de
9 diversa índole (excepto el sistema operativo y la suite ofimática) que se
10 clasifican en la subpartida **5.99.03 "Bienes intangibles"**. -----

11 -----
12 Se excluyen los equipos de propósito especial con algún grado de
13 informatización, como las utilizadas en el campo de la medicina, la ingeniería o
14 manufactura, los cuales se deben clasificar en los grupos y subpartidas de
15 maquinaria y equipo correspondientes. -----

16 **6.03.99 Otras prestaciones** -----
17 Ayuda económica a personas que se encuentren desocupadas y en aflictiva
18 situación, así como subsidios por incapacidad y otras prestaciones en dinero
19 tales como las destinadas a la compra de prótesis, anteojos y aparatos
20 ortopédicos, traslados, gastos de funeral y otros, siempre y cuando exista la
21 normativa que así lo autorice. -----

22 Incluye el pago de subsidio por incapacidad y maternidad que se debe
23 reconocer según la normativa de la Caja Costarricense del Seguro Social. -----

24 La información anterior es de conocimiento. -----

25 -----

26 **ACUERDO N°20: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----

27 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

28 -----

29 **Inciso 6.** El señor Alcalde da lectura a copia de oficio ESRM-JE-15-2018,
30 firmado por la señora Yalile Duarte Domínguez, Presidente de la Junta de



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Educación de la Escuela Silvestre Rojas Murillo y la Máster Yendry Céspedes
2 González, Directora, en el que a letra dice: -----

3 -----

4 De acuerdo con nuestra conversación en reunión celebrada el día de hoy al ser
5 las nueve horas y quince minutos, le reitero en nombre de la Junta de
6 Educación que represento, nuestra consulta de conocer si la Municipalidad de
7 Grecia tiene el interés de utilizar las instalaciones de la antigua Escuela
8 Silvestre Rojas Murillo, en algún proyecto específico y para el beneficio de
9 nuestro querido cantón. -----

10 -----

11 Desde hace poco más de dos años, dichas instalaciones se encuentran
12 desocupadas y lamentablemente se han vuelto refugio de indigentes,
13 drogadictos y antisociales, esto por cuanto la Junta de Educación no posee los
14 recursos humanos ni el presupuesto necesario para atender dos escuelas
15 simultáneamente. -----

16 -----

17 La Junta siempre ha tenido el interés de que la edificación sea utilizada para el
18 provecho de la comunidad, de hecho en su momento la anterior directora del
19 Recinto de Tacaes de la Universidad de Costa Rica, presentó ante la Junta un
20 proyecto con el objetivo de ubicar un Centro de Desarrollo Humano, donde se
21 impartiría una serie de cursos libres, con una proyección extraordinaria para
22 Grecia. -----

23 -----

24 Sin embargo, no pudo darse con la inmediatez que se deseaba, ya que la
25 asesora legal de la Dirección Regional de Educación de Alajuela nos expuso la
26 necesidad de que el terreno estuviera inscrito a nombre del Estado, para poder
27 emanar un convenio entre las partes. -----

28 -----

29 Ese trámite de inscripción aún no se ha dado, a pesar de que la Junta de
30 Educación cumplió con la entrega de los documentos que nos correspondía,



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 actualmente se encuentra en conocimiento de la Procuraduría General de la
2 República, ente encargado de resolver. -----
3 -----

4 No obstante, la asesora legal nos indica mediante correo del 03 de mayo de
5 2018, que consultando con la Dirección de Infraestructura y Equipamiento
6 Educativo (DIEE) del Ministerio de Educación Pública (MEP), le informan que
7 para realizar el préstamo de las instalaciones se debe solicitar autorización a
8 ellos y que un ingeniero realice una visita, asimismo para la firma del respectivo
9 convenio. Además, señala que es importante detallar en la solicitud quién hará
10 uso de las instalaciones y con qué finalidad. -----

11 -----
12 Conocedora del Artículo IV, Inciso 1, Acuerdo N°03, Acta 139 del Concejo
13 Municipal, le solicito respetuosamente remita esta nota al Concejo Municipal
14 con el objetivo de dar seguimiento al interés mencionado en la supra citada
15 acta, mediante moción interpuesta por los regidores Henry Alfaro, Edgar Alfaro
16 y Carlos Andrés Rodríguez. -----

17 -----
18 -----
19 Por otra parte, como presidente de la Junta de Educación, enviaré nota al DIEE
20 remitiendo copia del Acta 139 del Concejo Municipal, con la intención de agilizar
21 el trámite y que se realice la visita de un ingeniero al edificio, así como se nos
22 brinde el visto bueno para la firma del convenio. -----

23 -----
24 Por último, para esta Junta enteramos de que la Municipalidad de Grecia en el
25 ejercicio de su deber de promover la educación, la cultura, el deporte y la
26 recreación, está interesada en el antiguo edificio, nos satisface sobremanera. ---

27 -----
28 Será un verdadero placer establecer un convenio o incluso que se realice la
29 donación del inmueble al Gobierno Local, ya que de esta forma tendremos la
30 certeza de que se administrará responsablemente y en favor de todo el cantón.



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Con el compromiso manifiesto de continuar colaborando en todos los extremos
2 que nos permita nuestra competencia, me despido cordialmente.-----
3 -----

4 **Regidor Edgar Alfaro Vargas:**

5 Felicita al señor Alcalde porque le ha dado seguimiento a esa moción y para
6 alcanzar este logro tan grande para el Cantón y la Cultura de Grecia. -----
7 -----

8 **Regidor Henry Alfaro Rojas:**

9 Le alegra mucho y dice que si bien es cierto esta propiedad tiene un deterioro
10 aparente significativo es una propiedad que está muy bien ubicada que tiene
11 condiciones idóneas para muchas cosas, la idea inicial de tener una escuela
12 de Música en un lugar donde se promueva la cultura se puede complementar
13 con otras cosas que realmente hagan de ese inmueble muy provechoso para
14 toda la comunidad. -----
15 -----

16 La zona de Bodegas es una zona que está ubicada estratégicamente, porque
17 es un sitio donde se llega desde Pilas, desde Tacaes y otros lados. Cree que
18 hay una gran oportunidad y si existe la posibilidad de hacer un convenio se
19 puede iniciar con el convenio porque hay que hacer algunos estudios, tomar
20 posesión, y demás. -----

21 Solicita se autorice a don Mainor a trabajar en la conformación de ese convenio
22 y a trabajar en los trámites necesarios para conseguir la donación. -----
23 -----

24 **Regidor Edgar Alfaro Vargas:**

25 Responde que en el acuerdo tomado anteriormente ya se había autorizado al
26 señor Alcalde Municipal para que continuara con los trámites al respecto. -----
27 -----

28 **ACUERDO N°21: DAR POR RECIBIDO EL OFICIO.** -----

29 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **Inciso 7. Señor Mainor Molina Murillo:**

2 Comenta que la semana anterior les notificó sobre bandera azul en el Palacio,
3 pero revisando la documentación también son bandera azul en el Mercado,
4 agrega que no sabe si será el único Mercado a nivel nacional y esto lo sabrán el
5 próximo jueves. -----
6 -----

7 **Regidor Johel Rodríguez Zamora:**

8 Comenta que es una buena noticia y considera que se deben preparar para
9 que también el Acueducto tenga su bandera azul. -----
10 -----

11 **Regidor Julio César Murillo Porras:**

12 Sugiere que se envíe una nota de agradecimiento tanto al Comité del Mercado
13 como a todos los Inquilinos porque ellos han ayudado para que se obtuviera
14 esa bandera azul. -----
15 -----

16 **ACUERDO Nº22: REMITIR NOTA DE AGRADECIMIENTO AL COMITÉ DEL**
17 **MERCADO MUNICIPAL E INQUILINOS POR HABER LOGRADO BANDERA**
18 **AZUL EN EL MERCADO E INSTARLOS A CONTINUAR ADELANTE PARA**
19 **QUE SE MANTENGA ESE MERCADO EN LAS OPTIMAS CONDICIONES**
20 **COMO LO TIENEN HASTA EL MOMENTO. -----**

21 **ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**
22 -----

23 El señor Alcalde presenta video sobre la publicidad que se puso en el
24 Aeropuerto Juan Santamaría sobre el Cantón de Grecia, y dice que se inició
25 este acercamiento con el ICT hace como un año y una de las cosas fue que
26 por mucho tiempo FEDOMA ha tenido una Comisión para promover el turismo
27 de Occidente y en los últimos siete años Grecia ha sido el gran ausente y la
28 queja del director de la carrera de Turismo rural de la Universidad de Tacares,
29 dijo que le daba pena entrar a las diferentes reuniones de turismo de
30 Occidente y que Grecia nunca llegara. -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 Es hora de recuperar el tiempo perdido y cree que hoy con creces lo
2 recuperaron porque eso es el ICT con el permiso de la Administración del
3 Aeropuerto en un proyecto que inició y que deciden poner esas fotos las cuales
4 abarcan todo un pasillo del aeropuerto y que es por donde ingresa todo el
5 turismo a Costa Rica donde el 60% de ese pasillo está lleno de vallas
6 publicitarias de Grecia. Agrega que cuando él entró por esos pasillos también
7 les dijo que por qué no le ayudaban en algo más y le preguntaron que
8 ocupaba, a lo que respondió que había tanto café por ahí y que no veía café
9 Coope Victoria e inmediatamente le dijeron que iban a ver cómo hacían para
10 poner un stand de Coope Victoria, y también les dijo que como era posible que
11 no hubiera Cacique de FANAL en el Aeropuerto. -----

12 -----

13 **Regidora Rosibel Calderón Herrera:**

14 Le dice al señor Alcalde que le preocupa mucho ver tantos locales vacíos en
15 Grecia, y pregunta qué es lo que está pasando con la parte laboral, si alguna
16 situación que puede estar influyendo de parte de la municipalidad o si es
17 totalmente ajeno a la municipalidad. -----

18 -----

19 Se refiere también a las ventas callejeras y pregunta cómo va el asunto porque
20 es increíble ver los fines de semana la esquina de Perimercados, hay
21 camiones vendiendo toda clase de productos y que los colocan en la acera
22 impidiendo el paso a las personas. Comenta sobre la plaza Helénica y dice que
23 le preocupa que en dos años no han hecho nada en ese lugar, pregunta qué
24 posibilidad hay de dar una solución cuanto antes de desarrollar algo en el lugar
25 y que puedan decir que ya están en camino de desarrollar un proyecto. -----

26 -----

27 **Alcalde Mainor Molina Murillo:**

28 En cuanto a los locales vacíos dice que es un tema de la economía nacional, el
29 desempleo también es un tema nacional y por eso deben hacer esfuerzos como
30 los que están haciendo, que el turismo venga, por ejemplo el señor de los



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 helados al otro lado del parquecito ya remodeló toda esa parte de su heladería
2 y sus ventas se han incrementado mucho y probablemente ya haya generado
3 un empleo más, porque ahora la actividad de los niños es mayor por el
4 parquecito. -----

5 -----
6 En el tema de atracción de inversión están viendo a ver como las zonas francas
7 funcionan y atraer inversión que es un gran trabajo que están haciendo también
8 y que esperan muy pronto tener la noticia de una verdadera planta que se va a
9 venir a instalar en Grecia donde compren el terreno y construyan pero en eso
10 están. El tema de ventas callejeras, la semana anterior mencionó que ya se
11 contrató uno de los muchachos falta el otro y ya vienen con un plan agresivo en
12 el tema ventas ambulantes. -----

13 -----
14 Y cuando se inicie con los parquímetros también esto les va a ayudar. -----
15 También quiere dejar un mensaje que le transmitió el Ministro de Transporte en
16 una reunión de Occidente, donde les dijo que les iban a ayudar con la ruta 101
17 y que tenía tres semanas para darles una propuesta pero que todas esas
18 ventas y carros mal estacionados los iban a quitar ya porque no iban a tolerar
19 que las rutas nacionales estén llenas de carros mal estacionados o de ventas
20 clandestinas en la calle. -----

21 -----
22 Agrega que le manifestó al señor Ministro que él había enviado oficios al
23 Tránsito el año pasado y la respuesta que le dieron era que quitaban los carros
24 porque no tenían donde guardarlos y el señor dijo que eso era historia del
25 pasado, y que se iba encargar de que eso cumpla. -----

26 -----
27 En cuanto a la plaza Helénica, está en estudios al igual que la torre del
28 Mercado, hay que hacer un proyecto pero tienen que hacerlo bien hecho y bien
29 fundamentado. -----

30 -----



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 **Regidora Ana Graciela Martínez Ulate:**

2 Respecto a lo que menciona la compañera Rosibel, dice que el Concejo había
3 aprobado esas plazas considera que sería oportuno caerle directamente al
4 camión cuando llega a dejar los carretillos y a las personas, porque ya se sabe
5 a qué distritos van y en Grecia que días son. -----

6 -----
7 Felicita al señor Alcalde por el convenio con el ICT, realmente le parece muy
8 importante tener esa publicidad de Grecia en el Aeropuerto. -----

9 -----
10 Asimismo pregunta al señor Alcalde cuándo ingresará la niveladora a Rio
11 Cuarto, la que se supone que la Municipalidad donó? No sabe cómo está
12 funcionado eso pero las obras están paradas, y la otra pregunta es respecto a
13 la propuesta de ejecución sobre la petición de aplicar la Ley 7600 de la señora
14 Damaris Ramos de Santa Rita, ya se había enviado toda la documentación
15 pero ellos están esperando respuesta y aún no les ha llegado nada.-----

16 -----

17 **Alcalde Mainor Molina Murillo:**

18 Responde que por la advertencia de la Auditoría se había parado todo lo que
19 era las nuevas inversiones en Rio Cuarto hasta tener claridad, pero ya están
20 reprogramando el tema del ingreso de la maquinaria para ver las otras obras.
21 Agrega que no han parado en Rio Cuarto, la semana pasada desde el Rubí
22 hacia arriba han visto las obras e hicieron inspección de las mismas y todas se
23 han hecho. Cuando habla del recurso era en el centro de Rio Cuarto no en
24 Santa Rita. Agrega que ya se entrevistó con la señora y con la hija y ya esas
25 obras están realizadas y listas. -----

26 -----

27 **Regidora Martha Velandos Solano:**

28 Manifiesta su orgullo de pertenecer a esta Municipalidad porque no es
29 solamente lo del ICT, sino que el otro día escuchaba por canal siete que
30 Grecia era la primera Municipalidad que hacía las compras por Merlink y de



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 verdad que la llenó mucho de orgullo. Asimismo comenta que después de
2 semana santa dejó de funcionar el bus que viene de San Rafael hasta Grecia
3 debido a que el señor tenía que hacer un desvío cuando llega a Toro Amarillo,
4 se va hasta Naranjo y después hasta aquí. El Transportista de Santa Rita le
5 hizo la consulta porque dice que hizo la consulta al CONAVI y le dijeron que
6 necesita de parte del Concejo Municipal que diga que el Transporte es
7 necesario y realmente es necesario porque de lo contrario la gente tiene que
8 hacer un recorrido mucho más largo. -----
9 -----

10 **Alcalde Mainor Molina Murillo:**

11 Manifiesta que la Municipalidad puede ayudar solicitándole la colaboración al
12 CTP porque es una competencia de ellos no es la Municipalidad la asigna rutas
13 de buses, el orden sería la necesidad de un pueblo talvez a través de la
14 Asociación de Desarrollo, podría ser también hacer la solicitud a doña Martha
15 como regidora, o la Concejo de Distrito y que la hagan llegar aquí y la
16 Municipalidad podría remitirla al CTP indicándoles que es urgente.-----
17 -----

18 **Regidor Henry Alfaro Rojas:**

19 Comenta que sabe que han estado teniendo algunas reuniones un grupo de
20 Alcaldes con la ruta 1, manifiesta que por temas de la Cámara de la
21 Construcción le ha correspondido tratar el tema y realmente el sector está muy
22 preocupado de que pasen otros cuatros años y no ocurra nada. Básicamente
23 por la figura del fideicomiso que es algo sobre lo que él ha escrito en algunas
24 ocasiones no es la figura conceptualmente correcta para realizar la ruta 1.-----
25 -----

26 El fideicomiso funciona muy bien para ejecutar obras y hay muchos casos de
27 éxito y va a citar dos: la Asamblea Legislativa necesitaba hacer un edificio
28 entonces se constituye un fideicomiso el que convierte en una instrucción, se le
29 da un terreno y se le dice como se le va a pagar, o el ICE ocupa hacer un
30 proyecto hidroeléctrico no tiene plata porque no puede endeudarse más



Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163

22 de mayo del 2018

1 entonces le da una instrucción a un fideicomiso para que capte los recursos, le
2 da un activo diez año de estudio de pre inversión que ya tenía y le dice cómo le
3 va a pagar. Pero la ejecución de obra pública cuando se trata de una carretera
4 a nivel mundial se hace con otras figuras que son alianzas público privadas
5 porque los cientos de millones de dólares que se requieren tienen que tener lo
6 que se conoce como garantía soberana o en el caso adicional a la garantía
7 soberana un compromiso de ingreso mínimo por ejemplo cuando son de peaje
8 hay un ingreso mínimo de peaje. -----

9 -----
10 Agrega que ayer la gerente del fideicomiso señora Muñoz, dijo que dentro de
11 dos años cuando sepan cuál es el proyecto viable no van haber podido
12 conseguir los fondos porque nadie le va a poner dinero a un proyecto que no
13 va, ningún ni alguien que esté dedicado a las finanzas le va a poner dinero de
14 pre inversión a un proyecto que dentro de dos años cuando digan que el peaje
15 son cinco mil colones, se cae por un problema social. Estas cosas las tiene que
16 asumir el Estado para eso está el CNC pero durante los últimos cuatro años
17 saben que el CNC fue congelado. -----

18 -----
19 Hay diez puntos de la carretera entre San Ramón y en este momento el
20 Aeropuerto que urge intervenir, hay tres deslizamientos grandes uno entre
21 Palmares y San Ramón, otro entre Palmares y Naranjo y otro después del Río
22 Poas subiendo hacia la Garita, son tres deslizamientos que irresponsablemente
23 el CONAVI no ha atendido en los últimos cinco o diez años, ampliar varios
24 puentes, ampliar a cuatro carriles varios tramos sobre esta ruta, y otras obras
25 menores que se deben hacer ya y que aliviarían mucho el tránsito en esa ruta.

26 -----

27 **Alcalde Mainor Molina Murillo:**

28 Manifiesta que la reunión a raíz de la negativa del INS en apoyar al Banco de
29 Costa Rica en financiar los estudios que sí están en treinta y tres millones de
30 dólares los estudios los cuales era un monto muy parecido al que se le había



**Concejo Municipal de Grecia
Sesión Ordinaria N° 163**

22 de mayo del 2018

1 pagado a la empresa cuando era concesión que decían que no servía, ahora
2 se les pagó a ellos y eso quedó para el fideicomiso. -----

3 -----

4 De esta reunión sale una acuerdo de FEDOMA, la Federación como tal todos
5 tomaron el acuerdo de decir van a estar en estos dos años insistiendo con el
6 CONAVI para que esta ruta sea una realidad. No van a aceptar lo que dijo el
7 Gobierno saliente y entrante que eso ni en tres años se hacía, eso es un no
8 retundo. -----

9 -----

10 Agrega que el señor Ministro se comprometió a que en tres semanas les va a
11 dar una respuesta. También se comprometió a los cuellos de botella y que los
12 van a trabajar de una vez con los programas de mantenimiento o con una
13 licitación aparte para ampliar esos cuellos de botella que ya están bien
14 identificados. -----

15 -----

16 -----

17 **“Siendo las veinte horas el Señor Presidente da por concluida la Sesión”.**

18

19

20 **Presidente Municipal**

Secretaria Municipal

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----